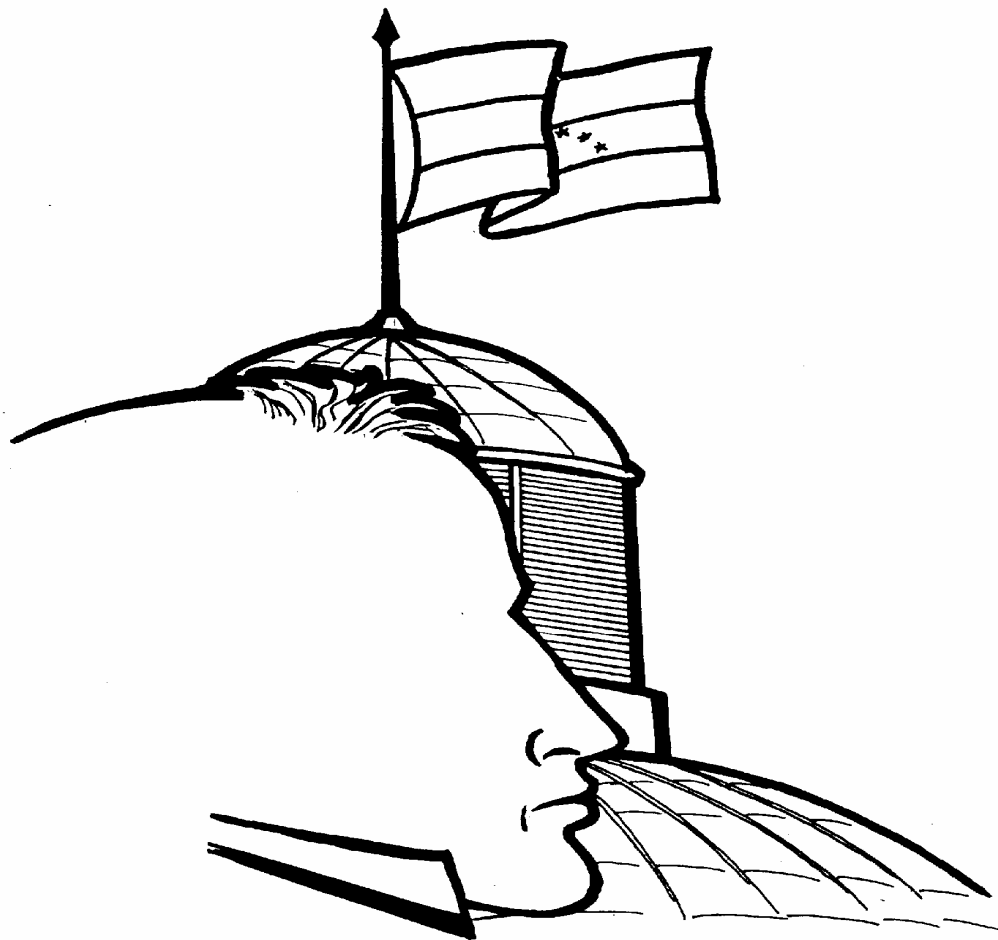


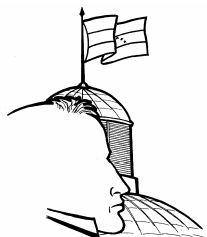
*Comisión Especial para Investigar la Conspiración y Organización del Golpe de Estado y Magnicidio en contra del Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez*



ASAMBLEA NACIONAL

*Informe de la Comisión Especial para Investigar la Conspiración y Organización del Golpe de Estado y Magnicidio en contra del Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.*

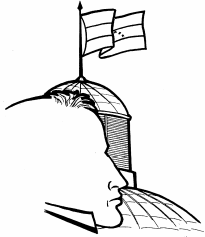
*Noviembre 2008*



**Asamblea Nacional**

## **Tabla de contenido**

- I. Introducción
- II. Objetivo y Alcance de la Investigación Desarrollada por la Comisión Especial
- III. Actuaciones de la Comisión Especial
  - Reuniones con Instituciones
  - Comparecencias y Entrevistas
  - Análisis de Grabaciones, correos y declaraciones reseñadas en los medios de comunicación audiovisuales e impresos
- IV. Sobre el Magnicidio
- V. Desarrollo de la Conspiración Permanente
  - Actores Visibles
  - Perfil de los Actores
  - Desestabilización y Magnicidio en el Plano Internacional
  - Responsabilidad de los dueños de medios privados de comunicación
- VI. Conclusiones
- VII. Recomendaciones
- VIII. Anexos
  - Consideraciones Generales sobre el Magnicidio y sus Antecedentes
  - Transcripciones de las Grabaciones
  - Operaciones Centradas en la Criminalización del Presidente Hugo Chávez



## **Asamblea Nacional**

**MARIO ISEA BOHÓRQUEZ**, Presidente

Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico

**TULIO JIMÉNEZ**

Presidente de la Comisión Permanente de Política Interior, Justicia, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales

**RAFAEL GIL BARRIOS**

Presidente de la Comisión Permanente de Defensa

**MANUEL VILLALBA**

Presidente de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología y Comunicación Social

**EARLE HERRERA**

Presidente de la Comisión Permanente de Ambiente y Ordenación Territorial

**WILMER IGLESIAS**

Integrante de la Comisión Permanente de Política Interior, Justicia, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales

**ANGEL RODRÍGUEZ**

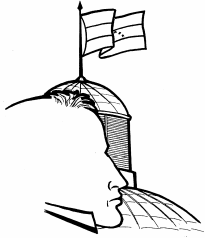
Presidente de la Comisión Permanente de Energía y Minas

**OSWALDO VERA**

Vicepresidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral

**EDGILDO PALAU**

Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas



## **Asamblea Nacional**

**SIMÓN ESCALONA**

Vicepresidente de la Comisión Permanente de Finanzas

**AURORA MORALES**

Integrante de la Comisión Permanente de Política Exterior

**BRAULIO ÁLVAREZ**

Vicepresidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico

**JULIO MORENO**

Presidente de la Comisión Permanente de Contraloría

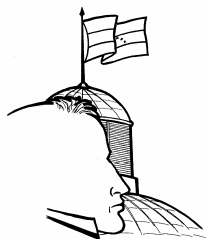
**PEDRO LANDER**

Vicepresidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana

### **Secretarios**

**CÉSAR T. VELÁSQUEZ M.**

**CRUZ E. FEBRES D.**



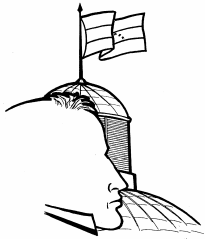
**Asamblea Nacional**

## **I** **Introducción**

En cuanto se produjo la denuncia de un plan de magnicidio a través de una grabación hecha pública en fecha 10 de septiembre de 2008, por el comunicador Mario Silva, en el programa “LA HOJILLA”, transmitido por Venezolana de Televisión, la Comisión Delegada de la Asamblea Nacional, reunida el 11 de septiembre de 2008, designó una Comisión Especial para investigar el plan de conspiración y organización de golpe de Estado y magnicidio contra el Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

Inmediatamente se desató una intensa campaña desde los medios de comunicación privados, que cotidianamente impulsan el deterioro de la moral pública mediante el desprestigio de las Instituciones del país, dirigida a la banalización de la denuncia y la descalificación de los denunciantes y de los responsables de llevar adelante las investigaciones, tales como la Dirección General de Inteligencia Militar (DIM), la Dirección de Inteligencia y Servicios de Investigación y Prevención (DISIP), la Fiscalía Militar y la Asamblea Nacional.

Una vez develado ante el país y el mundo el Plan Conspirativo y la Organización del Golpe de Estado y Magnicidio en contra del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y confirmada la veracidad de la



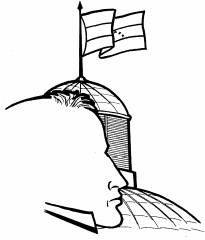
## **Asamblea Nacional**

denuncia, la Comisión Especial, continuando con el proceso de investigación, ha logrado obtener elementos que confirman la puesta en marcha de operaciones permanentes de desestabilización por parte de militares activos y en situación de retiro y actores civiles nacionales e internacionales.

El proceso conspirativo, sistemático y permanente, se ha desarrollado en el marco de una feroz campaña mediática nacional e internacional, dirigida a criminalizar al Presidente Hugo Chávez y generar las condiciones necesarias para desconocer al gobierno democrático de la República Bolivariana de Venezuela, buscando su salida violenta del poder.

El carácter estratégico que tiene el proceso revolucionario venezolano para América Latina y el mundo, lo coloca en franca contradicción con los intereses del imperialismo estadounidense, sumado a la importancia geopolítica que tiene nuestra región, caracterizada por la existencia de vastos recursos energéticos, convierten a Venezuela en objetivo principal de las acciones desestabilizadoras, objeto de investigación de esta Comisión Especial.

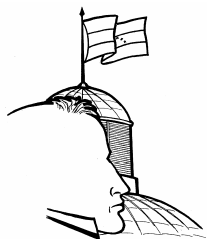
Por lo tanto, para evitar que haya impunidad frente a estas acciones que pretenden alterar la paz del país y destruir los avances democráticos que en materia política, económica y social se han conquistado en estos diez años de Revolución Bolivariana, es deber de la Comisión Especial informar al pueblo venezolano de las distintas operaciones y mecanismos de desestabilización e



## **Asamblea Nacional**

intervención utilizados, tendentes a desinformar, confundir y manipular la realidad

Después del trabajo realizado de articulación con otras instituciones del Poder Público Nacional, se desprende que el plan de magnicidio para asesinar al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, usando un avión F-16, fue neutralizado y aun cuando los militares directamente involucrados han sido acusados ante el Tribunal competente, consideramos que hay indicios sobre la participación de otras personas, lo cual amerita que la investigación siga su curso a través de los órganos competentes.



**Asamblea Nacional**

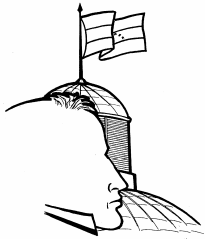
## **II**

### **Objetivos y Alcance de la Investigación** **Desarrollada por la Comisión Especial**

La Comisión Especial en el informe preliminar estableció como objetivos y alcance de la investigación los siguientes:

- Identificar plenamente a los militares activos o en situación de retiro involucrados en la conspiración y organización del golpe de Estado y magnicidio en contra del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.
- Precisar los vínculos de sectores civiles: Movimiento 2-D, medios de comunicación y difusión, algunos voceros de gremios, élites empresariales y actores políticos con doble agenda, con los militares comprometidos en la conspiración y magnicidio denunciado.
- Evaluar los mecanismos usados por los sectores involucrados en la conspiración para promover, incitar o instigar a la rebelión, organización del golpe de Estado y magnicidio en contra del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.
- Precisar la participación en esta conspiración contra el Presidente Chávez y el Gobierno Nacional, por parte de sectores internacionales tradicionalmente involucrados en todos los procesos de desestabilización, invasión, derrocamiento de presidentes democráticos en el continente, interesados en

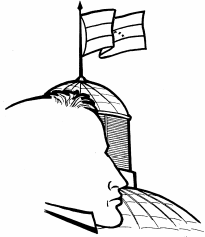




## **Asamblea Nacional**

destruir los avances del proceso democrático de cambios que impulsa la Revolución Bolivariana y la integración de América del Sur, América Latina y el Caribe.

- Demostrar la existencia de delitos de instigación a la rebelión previstos y sancionados en el Código Orgánico de Justicia Militar, y demás delitos conexos previstos en el ordenamiento jurídico penal vigente.



**Asamblea Nacional**

### **III**

## **Actuaciones de la Comisión Especial**

#### **• Reuniones con Instituciones**

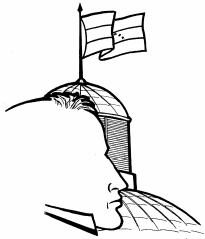
La Comisión Especial realizó reuniones de trabajo con las siguientes Instituciones:

1. Ministerio del Poder Popular para la Defensa.
2. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.
3. Fiscalía General Militar.
4. Fiscalía General de la República.
5. Dirección General de Inteligencia Militar (DIM).
6. Dirección de Inteligencia y Servicios de Investigación y Prevención (DISIP).

#### **• Comparecencias y Entrevistas**

Ante la Comisión Especial comparecieron los ciudadanos:

1. Mario Silva, 12 de septiembre de 2008.
2. General Jesús Gregorio González González, acompañado del Alto Mando Militar, 12 de septiembre de 2008.
3. José Vicente Rangel, 17 de septiembre de 2008.
4. Carlos Lanz, 03 de octubre de 2008.
5. Andrés De Chene, 10 de octubre de 2008.
6. Testigo, 29 de octubre de 2008.
7. Testigo, 03 de noviembre de 2008.



## **Asamblea Nacional**

8. Dionis Aliendre de Rivas, 21 de octubre de 2008.

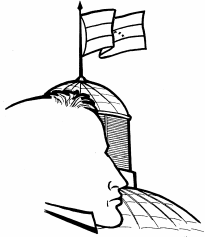
9. Eva Golinger 12 de noviembre de 2008.

### **Resultado de las comparencias y entrevistas**

Los ciudadanos y ciudadanas que declararon ante la Comisión Especial aportaron los siguientes elementos:

#### **Mario Silva:**

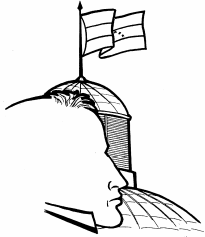
1. Ratificó la denuncia que formuló el día miércoles 10 de septiembre en su programa “La Hojilla” transmitido a través de Venezolana de Televisión, acerca de un plan de magnicidio.
2. Que desde hacía aproximadamente tres meses había estado recibiendo correos de una fuente que revela reuniones del “Movimiento 2D”; cuyos integrantes participaron en el Golpe de Estado de Abril de 2002, encuentros que sostuvieron en el marco del bautizo de un semanario en Maracaibo, entre los que asistieron Alberto Federico Ravell, Luis Miquilena, Tobías Carrero, Manuel Rosales, Miguel Henrique Otero, Raúl Isaías Baduel, entre otros.
3. Producto de esas reuniones se contactó a militares activos y en situación de retiro, entre ellos el Vicealmirante Carlos Millán Millán, antiguo Inspector General de las Fuerzas Armadas Nacionales; General de División Guardia Nacional, Wilfredo Barroso Herrera, recientemente Jefe de Estado Mayor de la Guardia Nacional, y General de Brigada de Aviación, Eduardo Báez Torrealba.
4. Hizo pública la grabación porque en ella se habla de un avión F-16 y activar a un grupo de aerotécnicos para armarlo a objeto de provocar el magnicidio con



## **Asamblea Nacional**

la muerte del Comandante Presidente Hugo Chávez, cuyo epicentro de ataque sería Miraflores, produciendo más muertes.

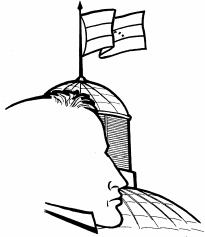
5. La información fue recibida a través de un correo electrónico en formato MP3, le fueron entregadas unas fotografías, con las que realizó el trabajo de inserción, procediendo a quemarlas en DVD, para posteriormente hacer el pase a DC PRO en un equipo con la fecha desactualizada, lo cual intentó utilizar Globovisión para desacreditar la denuncia. Preciso que la grabación fue realizada en agosto de 2008.
6. Denunció una campaña permanente que viene ejerciendo Globovisión a través del espacio “Aló Ciudadano”, incitando prácticamente a la rebelión.
7. Denunció una campaña de los medios privados de comunicación de desprestigio contra:
  - a) El ex Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, Capitán de Navío Ramón Rodríguez Chacín.
  - b) La Presidenta de la Asamblea Nacional, Diputada Cilia Flores.
  - c) El General Henry Rangel, Director de la DISIP.
  - d) El General Hugo Carvajal, Director de la Dirección de Inteligencia Militar.



## **Asamblea Nacional**

### **General División (EJ) Jesús Gregorio González González:**

1. El capitán Dimas Sojo, Fiscal Militar VI, está adelantando la investigación para determinar las responsabilidades; el Tribunal Militar II esta conociendo el caso.
2. Varios profesionales, militares y civiles, han recibido y están recibiendo llamadas proponiéndoles determinadas acciones vinculadas al magnicidio, desestabilización y golpe de Estado.
3. La investigación es permanente, la denuncia del ciudadano Mario Silva se suma a lo que ya se viene manejando a través del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y los demás organismos de seguridad del Estado.
4. Los militares involucrados en su mayoría están retirados, y descontentos, quizás, porque no pudieron ocupar cargos, ponen los intereses personales sobre los de la República Bolivariana de Venezuela.
5. La activación de la IV Flota supone una amenaza, por la ubicación geográfica estratégica del territorio venezolano, frente al mar Caribe, salida hacia el Atlántico. Además, enfatizó que dentro 10 a 20 años existirán únicamente cinco países con petróleo: Rusia Irán, Irak, Arabia Saudita y Venezuela.
6. Brito Lombardero es un profesional que sirvió muchos años en la Guardia de Honor Presidencial, está activo en el servicio de ingeniería.

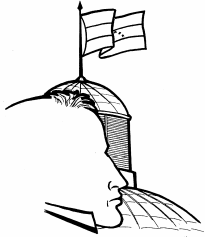


## **Asamblea Nacional**

7. La grabación que presentó Mario Silva es vigente. Hay concordancia con los rangos, situación y ubicación actual de los involucrados y mencionados en la grabación.

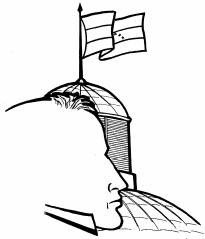
### ***Periodista José Vicente Rangel:***

1. Respalda la denuncia del comunicador Mario Silva, acerca del plan de conspiración, golpe de Estado y magnicidio.
2. Dice que la conspiración es permanente desde hace 10 años.
3. Realizó una distinción entre conspiradores y canallas. Según su criterio, el conspirador tiene características opuestas al canalla que conspira. Puso como ejemplo a Fabricio Ojeda, quien fue un conspirador que luchó con dignidad, con coraje, dando la cara, asumiendo su responsabilidad y lo mataron. Los canallas que conspiran jamás han reconocido su responsabilidad, dieron el golpe del 11 de abril de 2002 y al día siguiente, después de la derrota, no habían hecho absolutamente nada, y dieron el golpe petrolero, e igualmente lo negaron, y se metieron en el guarimbazo e igualmente lo negaron. Se fueron a la plaza Altamira a levantarle el brazo a los militares felones, toda la Coordinadora Democrática, todos, a un grupo de militares traidores que llamaban a que se sublevaran los cuarteles, con las cámaras de televisión enfrente y después lo negaron.
4. Existe una tendencia a banalizar la investigación que lleva a cabo la Asamblea Nacional.



## **Asamblea Nacional**

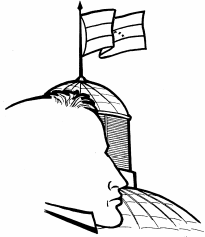
5. El plan conspirativo está preparado con todos los recursos tecnológicos, logísticos y mediáticos.
6. Acusó al Gobierno de los Estados Unidos y la CIA de estar inmiscuidos en los planes de magnicidio contra el Mandatario venezolano a través de la actividad incesante de la Embajada de Estados Unidos en Venezuela.
7. La presencia de la IV Flota por aguas del Caribe forma parte del plan.
8. El asesinato es planeado por un grupo de venezolanos con apoyo y tutela de la Embajada Norteamericana.
9. Para la oposición, la prueba de magnicidio es el cadáver del Presidente Hugo Chávez.
10. El Ministro de la Defensa colombiano, Juan Manuel Santos, está implicado en la red de conspiración que se articula para derrocar y asesinar al Presidente Chávez.
11. Raúl Isaías Baduel está vinculado a Carmona Estanga. Dictó una conferencia en la Universidad Sergio Arboleda, es la misma donde Pedro Carmona Estanga es profesor. En dicha conferencia, Baduel emitió comentarios negativos en contra del Gobierno venezolano y en contra del Presidente Hugo Chávez Frías. Durante un almuerzo con el Rector de dicha Universidad se entrevistó con Pedro Carmona. Participó en una reunión de carácter confidencial con miembros de la Asociación de Militares de Colombia en Situación de Retiro, dirigida por dos generales: Manuel José Bonnet Locarno y Juan Salcedo Lora, ambos acusados de genocidio en Colombia.



## **Asamblea Nacional**

12. Hay presencia de paramilitares en territorio venezolano y combinación de actores internacionales que conspiran.
13. En su criterio el medio es neutro. Lo que le da la política al medio es quien ejerce la propiedad del medio, quien lo domina. Por ejemplo *El Nacional*, de Miguel Henrique Otero, los medios que prácticamente sustituyeron a los partidos políticos hace 5 años, cuando las aventuras del 2002, 2003, y los medios que en este momento prácticamente están dirigiendo la política de la oposición.
14. Diego Arria intenta fundamentar ideológica y políticamente el golpe de Estado y una condena internacional contra el gobierno del Presidente Chávez. En sus declaraciones publicadas por *El Universal* el 23-09-2008, expresa: “Sobre Chávez pende la espada de la justicia globalizada” y asimila a Venezuela al Gobierno de Manuel Noriega, ex Presidente de Panamá, tratando de vincularlo al narcotráfico y al terrorismo.
15. Recordó que fue el Gran Jurado de Florida quien condenó a Manuel Noriega por tráfico de drogas y lo sacó del poder en Panamá.
16. Se refirió a los militares directamente involucrados, algunos de los cuales admitieron su participación en el plan denunciado y a otros que estarían bajo investigación.
17. El Comandante de la Policía Aérea de la Base Libertador, el Teniente Coronel Ruperto Sánchez, distribuyó 45 credenciales, entre paramilitares.





## **Asamblea Nacional**

18. Identificó a Labarca Soto como piloto muy activo en la clandestinidad en contacto con efectivos de la Fuerza Aérea.

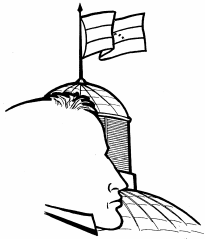
19. Indicó que el General Caraballo Gómez, hasta hace poco Inspector de la Fuerza Aérea Bolivariana, destituido del cargo. Éste invitó a participar en la conjura a varios oficiales de alto rango. Uno de ellos con sentido de lealtad comunicó la novedad inmediatamente al Ministro de la Defensa y al Comandante de la Fuerza Aérea.

### **Profesor Carlos Lanz Rodríguez:**

Identificó los mecanismos y explicó la metodología que los medios de comunicación privados están desarrollando para criminalizar al Presidente y desestabilizar las instituciones de la República Bolivariana de Venezuela. A partir del empleo de operaciones de guerra psicológica, mediante empresas contratadas por el Departamento de Estado Norteamericano para el desarrollo de guerra de IV generación, como THE RENDON GROUP, con antecedentes en Panamá, Irak, y más recientemente en la coordinación de la estrategia comunicativa del Plan Colombia, Plan Patriota y, en estos momentos, el Plan Seguridad y Democracia que promueve el Clan Santos en la República de Colombia.

### **Andrés De Chene:**

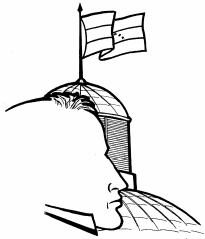
La noche del 13-09-2008, en el bar “El Punto” del Hotel Tamanaco de esta ciudad, identificó a los ciudadanos Miguel Henrique Otero y Marcel Granier,



## **Asamblea Nacional**

quienes se sentaron en un sofá cuyo espaldar daba con el espaldar del suyo, y logró escuchar una conversación en la cual mencionaron que:

1. Podría ser prudente dejar pasar el tiempo para enfriar algo el ambiente, unos meses, quizás dos, y si era necesario tomarse unas vacaciones fuera del país para luego regresar triunfantes en noviembre. Hablaban mucho de que si estaría “El Cacique” aprobando esto que estamos conversando. En un momento dado pude deducir que se trataba de Luis Miquilena.
2. Mencionaron a Diego Arria como Presidente de transición, quien tendría el apoyo de Washington, donde tiene muchos amigos y, por supuesto, de las Naciones Unidas, donde ha actuado como representante de Venezuela y también como asesor de Kofi Anan. También expresaron que si no podía ser civil sino militar, sería entonces el General Raúl Isaías Baduel.
3. Decían que uno de los grandes errores del golpe de abril del 2002 había sido la circulación de prensa antes, durante y después del golpe, y que era preferible que la prensa no circulara por unos días. Se trataba de evitar que bajaran los cerros a defender cualquier cosa que hubiese podido pasar con Miraflores.
4. Hablaron de un apagón oportuno para evitar que las televisoras salieran al aire.
5. Lo último que también escuchó fue que había que hacer algo en el interior del país, porque no todo puede ser en Caracas.



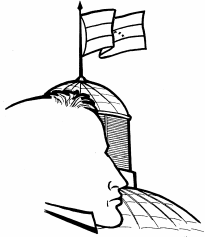
## **Asamblea Nacional**

Finalmente el ciudadano Andrés De Chene expresó su deseo de que Marcel Granier, Miguel Henrique Otero y el mismo Alberto Federico Ravell, entiendan que le están haciendo un gran daño a nuestro país.

**Testigo:** (Reserva de la identificación conforme al artículo 4 de la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales)

1. Declaró, que el Sábado 13/09/2008 se retiró del hotel a las 6 p.m., en consecuencia no estaba presente en el bar “El Punto” la noche del Sábado 13 de septiembre de 2008; no obstante, cuando se incorporó a sus labores sus compañeros de trabajo le comunicaron que los ciudadanos **De Chene, Marcel Granier y Miguel Henrique Otero** estuvieron en el Bar “El Punto” del Hotel Tamanaco Internacional, el sábado 13 de septiembre de 2008, en horas de la noche y ellos los atendieron. Ante una pregunta del Presidente de la Comisión Especial, Diputado Mario Isea, indicó que los sofás que forman parte del mobiliario de las mesas 3 y 2, estaban dispuestos de manera contigua espaldar con espaldar, ya que el mueble que los separa estaba en reparación y que el lunes 15 de septiembre siguiente fue colocado el separador entre los dos sofás.
2. Informó que en toda la entrada del Bar está ubicada una cámara de circuito cerrado de televisión.

**Testigo:** (Reserva de la identificación conforme al artículo 4 de la Ley de Protección de Víctimas Testigos y Demás Sujetos Procesales)

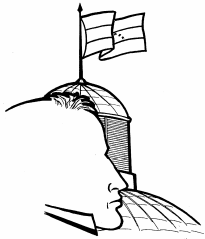


## **Asamblea Nacional**

1. Manifestó ser trabajador del Hotel Tamanaco Intercontinental, en el Bar El Punto.
2. Indicó que el sábado 13-09-2008, Primeramente, llegó el ciudadano **Andrés De Chene** con su esposa, seguidamente llegaron unos amigos sentándose en la mesa numero 3 que da hacia la salida que da al casino y luego llegaron los ciudadanos **Marcel Granier** y **Miguel Henrique Otero** acompañados de dos ciudadanas.
3. Señaló que atendió la mesa donde estaba el señor **Andrés De Chene** y también la de **Miguel Henrique Otero**.
4. **Marcel Granier** y **Miguel Henrique Otero** estuvieron en el bar aproximadamente media hora.
5. Confirmó la forma como el ciudadano **Andrés De Chene** declaró se encontraban colocados los sofás, con una separación de ellos, y que el ciudadano **De Chene** estaba sentado de espaldas a **Miguel Henrique Otero** y **Marcel Granier**.
6. Por ultimó indicó que de la forma como estaban los sofás es posible escuchar, ya que es un ambiente cerrado y el hilo musical es tenue.

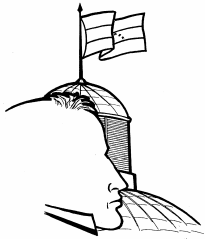
### **Dionis Aliendre de Rivas:**

1. La ciudadana Dionis Aliendre de Rivas manifestó ser comadre de Parsifal De Sola y que conocía al ciudadano Vinicio De Sola, inclusive el ciudadano Parsifal es padrino de Robinson, su hijo mayor.



## **Asamblea Nacional**

2. Reconoció que la voz que escuchó en la grabación que se hizo pública en sesión de esta Comisión es la voz del ciudadano Vinicio De Sola.
3. Explicó que su esposo era amigo del ciudadano Vinicio De Sola y se veían frecuentemente en el mercado de Chacao.
4. Refirió que el ciudadano Vinicio De Sola tenía muchas relaciones con militares activos y retirados.
5. Expresó que, a principios de 2007, su esposo le dijo que Vinicio De Sola le afirmó que iban a matar a Chávez, indicando que estaban preparando un golpe, inclusive estando Baduel de Ministro de la Defensa, manifestándole que este último estaba metido en el complot y que todos los que están en el Gobierno van presos porque todos son delincuentes.
6. Informó que en marzo de 2008 se dirigió a la residencia del ciudadano Vinicio De Sola, para informarle de la muerte de su esposo. El ciudadano Vinicio De Sola le comentó: *“Chávez va a caer, lo vamos a matar, se está planificando una vaina buena y todos los de este gobierno van presos”*.
7. Indicó que el ciudadano Vinicio De Sola comentó: *“hay muchos militares metidos y el gobernador del Zulia, y está Oswaldo Álvarez Paz, y muchísima más gente”*.
8. La ciudadana Dionis Aliendre de Rivas dice que le preguntó a Vinicio por Parsifal De Sola, y él le dijo que lo podía localizar en el Hotel Lido.
9. Se dirigió al Hotel Lido y allí preguntó por el ciudadano Parsifal de Sola y la recepcionista, después de hacer una llamada, respondió: *“El ciudadano*



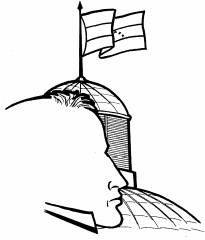
## **Asamblea Nacional**

*Parsifal no vive aquí, sólo viene aquí cuando hacen las reuniones con la gente y la prensa”.*

### **Doctora Eva Golinger:**

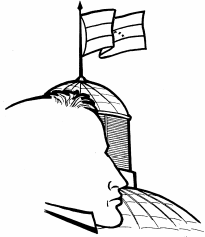
La abogada internacionalista manifestó en su comparecencia que tiene en su posesión documentos que ha logrado desclasificar, de Estados Unidos y otros que son públicos, los cuales respaldan los resultados de su investigación, expresando que:

1. Están identificados los mecanismos de financiamiento que utiliza el Gobierno de los Estados Unidos para la conspiración en Venezuela y Suramérica, y explicó los métodos aplicados en la región suramericana y en particular a Venezuela, con el despliegue de una serie de acciones centradas en la criminalización del Presidente de la República y dirigidas a propiciar la desestabilización de las instituciones de la República Bolivariana de Venezuela y así, de esta forma, poder calificar al Estado Venezolano de forajido, para justificar acciones de invasión en el país y desplegar operaciones y planes como por ejemplo “EL PLAN BALBOA” y “EL PLAN COLOMBIA”.
2. Indicó que se utiliza la fachada de empresas u organizaciones internacionales destacadas en nuestro territorio y fuera de él, contratadas por el Departamento de Estado norteamericano o grupos de empresarios ligados al Gobierno de los Estados Unidos.



## **Asamblea Nacional**

3. El intervencionismo norteamericano en la región suramericana no es nuevo, es recurrente, constante, permanente, y los objetivos que se proponen se pueden ver a partir del 2005, cuando el Gobierno Nacional suspende la cooperación con la DEA.
4. El Gobierno de Estados Unidos, en el caso de Bolivia, con sus autogestionados informes anuales que no tienen ningún fundamento ni justificación dentro del ámbito legal internacional; lo hacen por el impacto mediático y para justificar dentro del Congreso de Estados Unidos más presupuesto para las acciones y operaciones que realicen contra Venezuela.
5. Identificó las estrategias y los actores que participarían en el plan de desestabilización en contra del Gobierno venezolano, denominándolo “Mapa de Conflicto 2008”. Las estrategias consisten en: el conflicto regional, sabotaje económico (desabastecimiento y especulación), intervención electoral (internacional), amenaza militar, subversión, infiltración y penetración en los distintos sectores sociales (Consejos Comunales. Etc.), terrorismo, sabotaje al Gobierno Nacional, operaciones psicológicas, guerra mediática, golpe suave, paramilitares y magnicidio. Identificó como actores en la desestabilización de Venezuela a: Fedecámaras, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), Súmate, Comando Nacional de la Resistencia (opción violenta), estudiantes de la oposición, Globovisión, RCTV-Internacional, CNN, TVE, Fox (medios internacionales), AD, COPEI, Iglesia Católica (Cúpula), Raúl Isaías Baduel y militares que lo apoyan, SIP/RSF, Podemos, CIA/ M16/ MOSSAD, Departamento de Estado, Embajada de los

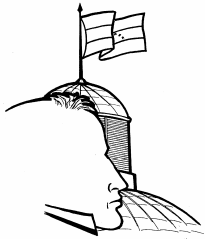


## **Asamblea Nacional**

Estados Unidos, Aznar / España/ Fox / Toledo, Transnacionales, USAID / NED, Álvaro Uribe, La derecha internacional (Bolivia, Perú, Ecuador, México, etc.).

6. Las agencias que principalmente asesoran y financian a los partidos políticos de oposición en Venezuela y las ONGs, son el Fondo Nacional para la Democracia (NED) y la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID).
7. En el año 2002 Estados Unidos logró abrir en Venezuela la Oficina de Iniciativa hacia una Transición (OTI), de la cual sólo existen 15 en el mundo, las abren cuando hay un país estratégicamente importante para Estados Unidos que está con una crisis política, donde tiene que llegar un equipo de respuesta rápida para resolver la crisis. manejan fondos muy altos, hasta de 7 millones de dólares que están líquidos y disponibles de una vez. No tiene que ver con ningún apoyo humanitario de desastre ni nada por el estilo. La OTI contrata una corporación privada que se denomina Development Alternatives, Inc. La OTI realiza contratos con quienes operan internamente y en Estados Unidos, donde articulan qué es lo que van hacer, cuánto dinero van a recibir, quién es responsable, rinden informe sobre sus acciones, revisan sus metas y el destino del dinero.
8. El Instituto Republicano Internacional, presidido por Jhon McCain, recibe del Departamento de Estado financiamiento, pero a su vez el Instituto tiene oficinas en Venezuela y trabaja con Primero Justicia, Un Nuevo Tiempo y los partidos tradicionales.





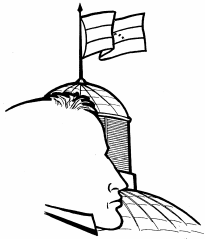
## **Asamblea Nacional**

9. El Instituto Demócrata Nacional, brazo internacional del Partido Demócrata de Estados Unidos, tiene como representante en Venezuela a Karina Espinoza; trabajan con ONGs, como “Súmate”, “Queremos Elegir”, entre otros. A través de sus programas están financiando a los grupos de oposición, además para la desestabilización.
10. El Instituto Freedom House tiene oficina en Venezuela desde el 2005 y trabajan con el tema de los derechos humanos, los movimientos estudiantiles de derecha, están involucrados con el “Golpe Suave”, todo eso para instalar un Gobierno favorable a los intereses de Estados Unidos.
11. En el 2006, siendo William Brownfield embajador de Estados Unidos en Venezuela, estableció consulados virtuales en cinco estados sin permiso del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. En Anzoátegui dentro de la Alcaldía de Lecherías; en Lara, Monagas, Nueva Esparta y Bolívar, dentro del Colegio de Abogados, respectivamente, desde donde promueven reuniones, campañas, producen materiales de personas afines a Estados Unidos.

### **• Análisis de Grabaciones**

#### **Planificación del golpe de Estado y magnicidio. Parte I**

Resumen de la primera grabación de militares involucrados en el plan de Magnicidio hecha pública por el comunicador Mario Silva en su programa “LA HOJILLA” a través de VTV.



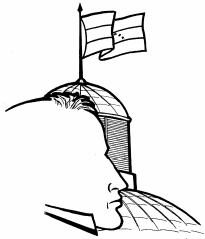
## **Asamblea Nacional**

1. El Gral. Barroso Herrera expresa que el objetivo es uno solo: *“Vamos a tomar el Palacio de Miraflores, las Plantas Televisoras, es decir, todo el esfuerzo a donde está el Señor. Si está en Miraflores, hacia allá todo el esfuerzo”*.
2. Manifestó: *“Tengo a alguien que conoce todos esos detalles en Miraflores y está con nosotros, el Maestro Brito Lombardero, él está ahorita en el Servicio de Ingeniería. La Guardia es tomar la Comandancia General con las tropas del Cuartel General que están allí.”*
3. Interrogado por una voz no identificada agregó: *“El resto de los oficiales, Capitanes y Mayores que están en el móvil, en Seguridad Urbana.... que están en el mismo Cuartel, ahí en el callejón Machado, a... cuatrocientos metros de la Comandancia General. La gente de El Calvario, la gente de la unidad que está en el Hipódromo La Rinconada, que controla la de El Calvario, ese esfuerzo de unidad es hacia el Palacio de Miraflores, porque es la unidad de combate, es la unidad de mayor fuerza”*.

## **Planificación del golpe de Estado y Magnicidio. Parte II**

En la segunda parte de la grabación alusiva a la conspiración, hecha pública el día jueves 18/09/08, a través del programa “DANDO Y DANDO”, transmitido por VTV, en la que conversan los militares directamente involucrados en la organización del plan conspirador, desestabilizador y magnicida, **Barroso Herrera, Báez Torrealba y Millán Millán**, tocan los siguientes aspectos:

1. Los medios privados son fuerzas amigas (supone la participación de más de un medio) identifican especialmente a **Globovisión**.



## **Asamblea Nacional**

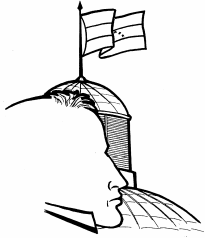
2. En el mes de diciembre de 2007, conspiradores piden el apoyo y reciben colaboración de los gringos para unos satelitales. (cooperación tecnológica, la conspiración de factores externos o internacionales).
3. Eliminación de elecciones, limpiar el Consejo Nacional Electoral (CNE).
4. Control y destrucción de las estaciones de televisión del Estado.
5. Hay un equipo haciéndole seguimiento a la agenda del Presidente Chávez desde el 15 de septiembre en adelante para fijar la fecha de las acciones.

## **Vinicio De Sola Crespo**

Este ciudadano en vida era titular de la cédula de identidad N V-1.897.094, conspirador de oficio, vinculado con banqueros y sector financiero en general, hermano de **Parsifal de Sola** connotado miembro del **Movimiento 2D**, en cuya casa habitaba **Pablo Medina**, también integrante de dicho movimiento. De acuerdo a un artículo publicado por el Periodista **Omar Lares** en el **Diario EL UNIVERSAL**, el 18 de septiembre de 2008, pocos días después de su muerte, el ciudadano Vinicio de Sola vivía obsesionado con el Derrocamiento del Presidente Chávez.

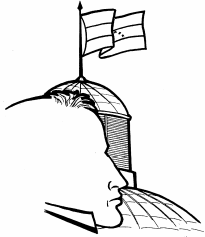
## **Del contenido de la grabación del ciudadano Vinicio De Sola hablando con un militar activo se evidencia que:**

1. La grabación fue realizada después del 3 de agosto de 2008, como lo demuestra el hecho de que se mencionan eventos que ocurrieron en esa fecha.



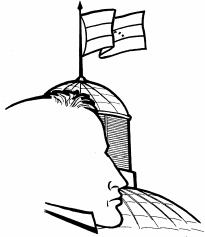
## **Asamblea Nacional**

2. Se pone en marcha una vertiente del plan conspirativo como es la “Incitación a la rebelión militar”, promoviendo el pronunciamiento público de cuatro oficiales de alta jerarquía militar, uno por cada componente, que se pronuncien ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Ley Orgánica de la Fuerza Armada, promulgada por el Presidente Chávez en el marco de la Ley Habilitante por presunta inconstitucionalidad, para producir un efecto similar a las acciones de Plaza Altamira del año 2002.
  
3. El ciudadano Vinicio De Sola estaba reclutando con Premeditación Oficiales para tal fin, instruyendo que debían pronunciarse por separado ya que, según afirmó: *“Los Cuatro no pueden ir a la vez, porque los cuatro es una Rebelión... un Oficial del Ejército que va al Tribunal Supremo, no pasa nada porque Chávez el 3 de Agosto lo dijo en televisión, el del Ejército para el Tribunal con la Constitución en la mano... y pedir la anulación de esta Ley... y después que termine la vaina en el Tribunal es que viene el “gran coñazo”, en vez de irse para su casa se va para la DIM. Señores aquí no tienen que buscarme aquí estoy yo y aquí está lo que introduje en el Tribunal... ¿Qué coño le van hacer?... y eso que lo haga el día siguiente el de la Marina, después el de la Aviación o el de la Guardia... el efecto que va a haber para la sociedad civil... porque coño, aquí hay oficiales que... aquí no estamos solos... yo lo que necesito ahorita los cuatro oficiales para el pronunciamiento... eso va a tener el efecto para adentro y para afuera, que usted no tiene idea... y aparte de eso lo que va a venir de los estudiantes...”*.



## **Asamblea Nacional**

4. Presuntamente habría militares activos esperando esta acción para pronunciarse como se evidencia de la siguiente afirmación: “... *los demás de ustedes están adentro, esperando coño que venga el cogeculo porque allí se van a pronunciar las Fuerzas Armadas ...*”.
5. Lo afirmado por el ciudadano Vinicio de Sola en esta grabación constituye una evidencia más de que este proceso conspirativo es continuo desde antes de diciembre del 2002 hasta la fecha. El ciudadano De Sola puso en evidencia que **Miguel Henrique Otero** estuvo seriamente comprometido con los sucesos acaecidos el 11 de abril de 2002, cuando afirma: “...*Usted está hablando con la persona que montó todo el 11 de abril; lo que no estaba montado era la traición de estos coños de su madre lo que hicieron. Bueno jódanse pues, jódanse traidores de mierda... Ramírez Pérez, Ministro de la Defensa que nunca se encargó cuando vino la primera marcha en diciembre, la primera que hubo, vimos y en la casa de Miguel Henrique Otero, el dueño de “EL NACIONAL”, se hace una reunión y va todo el mundo, el clero, tutirimundachi.*”.
6. De la grabación se desprende que el ciudadano Vinicio de Sola pretendía alentar el pronunciamiento de oficiales de los cuatro componentes de la FAN con la cooperación de algunos militares activos como el Gral. Div (AV) Caraballo Gómez.



## **Asamblea Nacional**

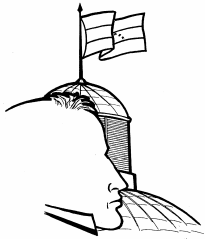
### **Presidente de Fedecámaras José Manuel González y Nelson Mezerhane:**

Caracas, 25 Sep. de 2008 ABN.- El dueño del canal de noticias Globovisión, Nelson Mezerhane planea, junto al presidente de Fedecámaras, José Manuel González, utilizar a la medallista olímpica venezolana Dalia Contreras y a su madre para generar una matriz de opinión contra el Gobierno venezolano.

Esta acción, que fue develada la noche de este jueves por el periodista Alberto Nolia en su programa “Los Papeles de Mandinga”, que transmite Venezolana de Televisión (VTV), donde mostró una conversación telefónica entre Nelson Mezerhane y José Manuel González.

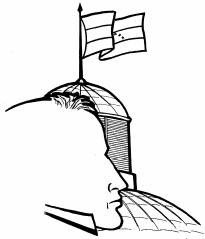
Durante la conversación el empresario dueño de Globovisión y el Presidente de Fedecámaras acuerdan ofrecerle a la medallista olímpica y a su madre una casa, que, según ellos, había sido ofrecida por el Gobierno venezolano, previo al triunfo de Contreras en Beijing.

1. El Ciudadano Nelson Mezerhane le sugiere al ciudadano José Manuel González que al momento de comunicarle a Contreras la compra de una casa para ella y su familia organice una rueda de prensa para hacer del conocimiento público este ofrecimiento que al parecer sería un aporte en nombre del empresariado venezolano.
2. En la grabación, el ciudadano Nelson Mezerhane hace cálculos del costo que podría tener la vivienda, exigiendo que no pase de 300 millones, y le señala al presidente de Fedecámaras que el aporte provenga de los empresarios asociados y que él colocaría el resto.



### **Asamblea Nacional**

3. El ciudadano Nelson Mezerhane y el ciudadano José Manuel González, conversan: “... *Lo que sea, tú le dices a la señora, no sé de qué condiciones será ella, pero le dices que ustedes como empresariado venezolano, si el gobierno no le da la casa que le prometieron en un plazo corto le darán el dinero para la compra...*”. José Manuel González, responde: “...*No sé cuánto pueda ser, 150 millones, 200 millones, lo que sea ustedes me dicen y lo que haga falta, ¡tú sabes que cuentas conmigo!, pero así es mejor, que sea Fedecámaras la organización que lo haga para darle institucionalidad al asunto (...)*”.
4. En la conversación Nelson Mezerhane también propone que el Grupo Empresas Polar participe en el plan a través del ofrecimiento de alimentos como “Harina Pan, arroz”, para la familia de la deportista.
5. En la grabación se evidencia que tanto Nelson Mezerhane como José Manuel González intentan hacer de este hecho un *show* mediático para desprestigiar al Gobierno y al Presidente Chávez, como parte de un plan mayor en relación con el cual acuerdan reunirse después para establecer estrategias.



**Asamblea Nacional**

## **IV**

### **Sobre el Magnicidio**

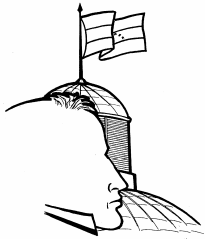
- **El magnicidio**

La ejecución de un magnicidio contra el Presidente Hugo Chávez va más allá de atentar contra su vida, ya que colocaría a la República Bolivariana de Venezuela al borde de una guerra civil, con consecuencias devastadoras para nuestra democracia, nuestra economía y las posibilidades de desarrollo de Venezuela como una potencia en el marco de la integración latinoamericana y caribeña. El rompimiento del hilo constitucional se traduciría en la desestabilización de los acuerdos internacionales alcanzados con otros países del mundo, bajo los principios de solidaridad y cooperación y pondría en riesgo los logros sociales alcanzados por el pueblo venezolano mediante la Revolución Bolivariana. La planificación de un magnicidio constituye un delito pluriofensivo que afecta bienes jurídicos de distinta naturaleza y que podría lesionar gravemente y de manera irreversible al sistema democrático venezolano.

La Comisión Especial determinó que:

1. El plan para asesinar al Presidente derribando el avión presidencial existía y ha sido develado.
2. De acuerdo con la investigación llevada a cabo por la Fiscalía Militar Sexta, está comprobado que el Mayor (AV) Helímenas José Labarca Soto, quien

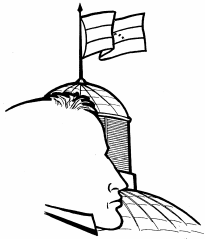




## **Asamblea Nacional**

estaba separado indebida e injustificadamente de las filas de la Fuerza Armada Nacional, es decir desertó, desde el día 27 de diciembre de 2001, evadiendo por más de seis años el deber militar de cumplir con su servicio activo, está involucrado en este plan.

3. El Mayor (AV) Helímenas José Labarca Soto, resultó aprehendido en dicha circunstancia de evasión, pues existía una investigación por tal delito, lo que constituye el antecedente que dio lugar a la realización de prácticas investigativas, donde se constató la existencia de un hecho punible que involucra a este oficial superior junto a otros oficiales en situación de retiro, que desplegaron y planificaban acciones de ayuda, fomento y auxilio e involucraban a hombres y unidades de la Fuerza Armada Nacional con el fin y propósito del sostenimiento de un movimiento armado para alterar la paz interior de la República Bolivariana de Venezuela, así como para impedir y dificultar el ejercicio legítimo del Gobierno Nacional. En la misma investigación se demostró que el Mayor (AV) Helímenas José Labarca Soto, con amplia experiencia en pilotaje de aviones F-16, se reunió el 05 de agosto de 2008 en horas de la mañana en el apartamento 3-C, piso 3, residencias MAROA, en Manzanares, municipio Baruta del Estado Miranda, con los ciudadanos: General de División Wilfredo Barroso Herrera, General de División (AV), Eduardo Báez Torrealba, Vicealmirante Carlos Millán Millán, oficiales en situación de retiro los cuales concertaron acerca de llevar acciones bélicas contrarias al Gobierno legítimamente constituido y sus instituciones, involucrando a hombres y unidades de la Fuerza Armada

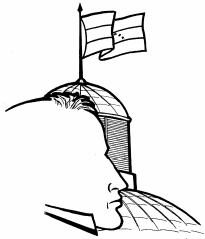


## **Asamblea Nacional**

Nacional Bolivariana, lo cual quedó evidenciado y constatado por lo dicho y expuesto por la ocupante del inmueble donde se realizó la reunión, así como por el efectivo militar practicante de la grabación ambiental de dicha reunión al momento de ser entrevistado y mediante elementos de convicción relativos a la telefonía usada por estos ciudadanos para comunicarse entre ellos y entrevistas sostenidas con los propietarios de dichos medios telefónicos así como del allanamiento realizado al apartamento 5-B, piso 5, Residencias Cachaco, ubicado en la calle Hípica, Municipio Baruta, Estado Miranda, donde se encontraron elementos físicos relacionados con la planificación realizada en la reunión del 05 de agosto de 2008, sobre acciones bélicas contrarias al gobierno legítimamente constituido y sus instituciones.

El Mayor Labarca Soto fue detenido con armamento sustraído de la FAN, pasaportes falsos, mapas, notas, coordenadas actualizadas para un plan de vuelo actualizado en un avión F-16. Presumimos que el *Mayor (AV) Helímenas José Labarca Soto*, quien sería el piloto encargado de intentar derribar al avión presidencial para asesinar al Presidente Hugo Chávez, estuvo recibiendo entrenamiento en países extranjeros.

4. Otro elemento que se determinó durante la investigación fue la incautación en el Estado Zulia, miércoles 24 de septiembre de 2008, de un Lanzacohetes Karl Gustav, calibre 84 mm. Con este lanzacohetes que tiene 700 metros de alcance en blancos estáticos y unos 400 metros en blancos móviles, se podría atacar la caravana presidencial para asesinar al Presidente Hugo Chávez, a su llegada o retiro de una actividad pública, en la ciudad de Maracaibo, Estado

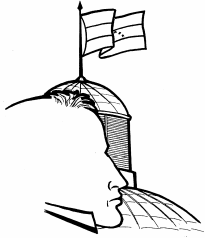


## **Asamblea Nacional**

Zulia o en cualquier otra ciudad de Venezuela. La posibilidad de ejecutar este plan cobra fuerza al determinarse en el curso de la investigación que los conspiradores le estaban haciendo seguimiento a la agenda presidencial, tal como se desprende de la grabación de la reunión realizada el 05 de agosto por los oficiales conspiradores y que una de las coordinadas incautadas al mayor Labarca Soto, señalan un distribuidor por el cual debía pasar la caravana presidencial para dirigirse del aeropuerto o apoyo aéreo de la Guardia Nacional para trasladarse a Maracaibo y viceversa.

5. Por otra parte, el 12 de octubre pasado Día de la Resistencia Indígena, fueron detenidos por los organismos de seguridad tres ciudadanos identificados como: Ronal Martínez Romero, Javier Escriva Suárez, y Rubén Ferrer, tomando fotografías cerca de la tarima de un acto oficial que se realizaba con la presencia del ciudadano Presidente de la República, en la población de San Rafael del Moján, Municipio Mara del Estado Zulia, quienes vistiendo franelas de color rojo con emblemas de PDVSA, violaron el perímetro de seguridad e intentaron llegar a la tarima sin autorización. Estas tres personas al ser interrogadas manifestaron que seguían instrucciones de Fabián Macías, miembro del comando de campaña del candidato a la Alcaldía de Maracaibo, Manuel Rosales, y éste posteriormente declaró ante los medios de comunicación, reconociendo que efectivamente forman parte de su equipo de “evaluación y control”.

Genera serias sospechas la intención de tomar fotografías del entorno de la seguridad presidencial, precisamente en el Zulia cuando ya para ese momento



## **Asamblea Nacional**

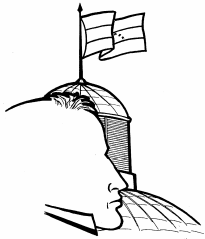
se habían incautado armas de guerra y varios días después, el jueves 23 de octubre, fueron detenidos por el Comando Regional Unificado Contra la Extorsión y el Secuestro (CRUCES), 8 ciudadanos colombianos con explosivos C-4, en la Parroquia San Isidro, al suroeste de Maracaibo, posiblemente pertenecientes a una agrupación paramilitar, quienes opusieron resistencia a la comisión del CRUCES con disparos de distintos calibres. Por otra parte, es de hacer notar que la presencia de paramilitares en el Zulia ha sido alertada por una gran cantidad de ciudadanos y organizaciones comunitarias a través del correo **noalgolpe02@gmail.com**, y por el Comunicador Social José Vicente Rangel.

Todo lo antes descrito guarda relación evidente con el contenido de las grabaciones contentivas de las conversaciones sostenidas por los militares actualmente acusados y en proceso de juicio.

### **Sobre el Financiamiento del Plan:**

Las investigaciones realizadas tanto por Eva Golinger como por Carlos Lanz evidencian el financiamiento internacional de este plan desestabilizador permanente.

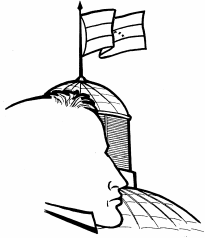
Por otra parte, como producto de informaciones recibidas por el correo electrónico **noalgolpe02@gmail.com**, detectamos la presunta existencia de una red de financiamiento a través de la Lotería del Zulia que actualmente investiga la Fiscalía General de la República, como producto de denuncias



## **Asamblea Nacional**

formuladas ante dicho organismo por el Diputado Mario Isea, Presidente de esta Comisión Especial.

De la misma manera, ante el Ministerio Público y la Contraloría General de la República cursan denuncias relacionadas con movilización de fuertes sumas de dinero no declaradas, por parte del Gobernador del estado Zulia, Manuel Rosales Guerrero, para financiar grandes negocios dentro y fuera del país, sobornar a Directores de medios de comunicación mediante costosos regalos y otras actividades de gran envergadura y elevado costo financiero, no especificadas con claridad, como se evidencia en unas grabaciones presentadas el 28 de octubre de 2008 por los Diputados Saúl Ortega, Mario Isea y Desireé Santos Amaral, en la plenaria de la Asamblea Nacional.



## Asamblea Nacional

### V

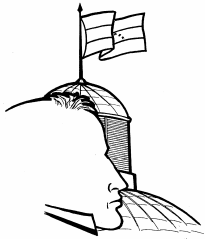
#### *Desarrollo de la Conspiración Permanente*

- **Actores Visibles**

1. Alberto Federico Ravell
2. Diego Arria
3. José Manuel González
4. Manuel Rosales
5. Marcel Granier
6. Miguel Henrique Otero
7. Nelson Mezerhane
8. Rafael Poleo
9. Raúl Isaías Baduel

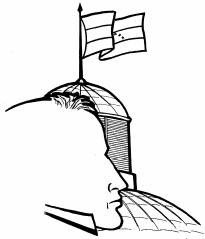
- **Perfil de los Actores:**

**Alberto Federico Ravell:** Director de Globovisión, medio de comunicación privado que transmite mensajes que desprestigia las instituciones, atentan contra el honor y la reputación de altos funcionarios públicos e instigan al desconocimiento de las leyes, al odio entre los venezolanos y a la apología del delito, tal como se evidencia:



## **Asamblea Nacional**

1. En fecha 13 de octubre de 2008, a través del programa “Aló Ciudadano”, conducido por Leopoldo Castillo y transmitido por Globovisión, Rafael Poleo expresó públicamente ***“Yo digo que Hugo va a terminar como Mussolini, colgao y con la cabeza pa’bajo”***. Tal aseveración constituye una instigación al magnicidio del Presidente Hugo Chávez. El canal no aclaró, como es usual, su no responsabilidad con las declaraciones del invitado al programa, convirtiéndose de hecho en solidario con las expresiones .
2. El 24 de septiembre de 2008, el ciudadano Alberto Federico Ravell declaró a través de Globovisión: ***“Dentro de un ratico esta página (Magnicidio) la vamos a pasar y vamos a seguir hablando del Maletín, de la Computadora, de la delincuencia, las calles de Caracas están bañadas de sangre, las morgues están atiborradas de cadáveres”***.
3. El 06 de octubre de 2008 declaró a través de Globovisión: ***“El Presidente Cháve es una influencia maligna para otras naciones de América”***.
4. El 11 de octubre de 2008 a través del programa “Los papeles de Mandinga”, transmitido por VTV, se hizo pública la grabación de una conversación entre los ciudadanos Alberto Federico Ravell y Teodoro Pekoff, donde se evidencia cómo influyen o tratan de influir en relación con la designación de los candidatos de los partidos de oposición, asumiendo el control político en sustitución de las direcciones de dichas organizaciones políticas.
5. En fecha 8 de septiembre, el ciudadano Alberto Federico Ravell declaró a través de Globovisión, refiriéndose a José Vicente Rangel, lo siguiente: ***“Baje***



## **Asamblea Nacional**

*al terreno de la pelea y piense mucho todas las noches en Danilo Anderson”*, dicha declaración constituye una intimidación y amenaza de muerte.

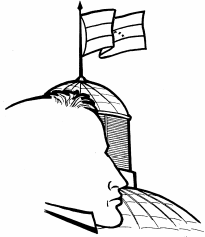
**Diego Arria:** El domingo 21 de septiembre del 2008, el diario “El Universal”, publica una entrevista que el periodista Roberto Giusti conductor del programa “Primera Página” de Globovisión, hace al ciudadano Diego Arria, quien sentencia: *“La justicia globalizada es la espada que pende sobre el Presidente y todas estas personas que tienen un comportamiento criminal”*. En dicha entrevista el ciudadano Diego Arria hace una analogía de los casos del General Noriega de Panamá y del ex Presidente Milosevic de Yugoslavia, en relación con el Presidente Chávez.

El ciudadano Diego Arria es mencionado como Presidente de un gobierno de transición, en una conversación entre Miguel Henrique Otero y Marcel Granier, en el Restaurante el Punto del Hotel Tamanaco, según declaración efectuada por el ciudadano Andrés de Chene el día 10 de octubre de 2008, ante la Comisión Especial de la Asamblea Nacional.

**José Manuel González:** Presidente de Fedecámaras, involucrado en planes de desestabilización.

Fedecámaras presidida por Pedro Carmona Estanga participó activamente en el Golpe de Estado de abril de 2002 y bajo la presidencia de Carlos Fernández participó en el sabotaje petrolero.



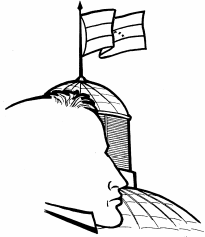


## **Asamblea Nacional**

1. Durante el año 2007 y comienzos del 2008, bajo la presidencia de José Manuel González, Fedecámaras participó activamente en la promoción de la especulación y el desabastecimiento de los productos de la cesta básica.
2. José Manuel González, privilegiando los intereses de la cúpula empresarial frente al interés nacional, con suma frecuencia declara de manera injustificadamente agresiva contra las políticas del Gobierno Nacional destinadas a garantizar la seguridad alimentaria y la estabilidad económica del país.
3. El ciudadano José Manuel González fue grabado en una conversación con Nelson Mezerhane con el cual concertó el montaje de un show mediático mediante el financiamiento de un inmueble para donarlo a la medallista olímpica Dalia Contreras, como parte de un plan para desprestigiar al Presidente Hugo Chávez. “**El empresariado sí cumple, Chávez no**”.
4. El ciudadano José Manuel González en la misma conversación, propuso al ciudadano Nelson Mezerhane, realizar reuniones para definir estrategias contra el Presidente Hugo Chávez.

## **Manuel Rosales Guerrero:** Gobernador del estado Zulia.

1. Firmó el decreto de abolición de los poderes públicos durante el breve gobierno de facto de Pedro Carmona Estanga, el 12 de abril de 2002.
2. Apoyó la varadura del PILÍN LEÓN en el Lago de Maracaibo durante el sabotaje petrolero en el 2002.

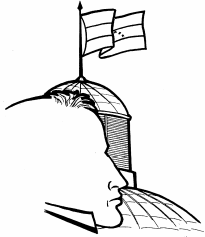


## **Asamblea Nacional**

3. Su número de teléfono celular apareció grabado en el celular decomisado a Francisco Conde Cohen, portador del lanzacohetes Karl Gustav incautado en Maracaibo el miércoles 18 de septiembre del presente año.
4. Miembros del equipo de campaña del ciudadano Manuel Rosales Guerrero (Según propia confesión pública) fueron sorprendidos y aprehendidos el 12 de octubre pasado, cuando se infiltraron en un acto oficial del Presidente de la República en el Municipio Mara del estado Zulia y tomaron fotografías del helicóptero presidencial, tarima, disposición de la logística (Agua y Refrigerios), armamento que portaba el personal de Casa Militar, personal integrante de los anillos de seguridad del Presidente, etcétera.
5. El ciudadano Manuel Rosales Guerrero está siendo objeto de investigaciones por enriquecimiento ilícito y otros delitos por parte del Ministerio Público, Contraloría General de la República y Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional.

**Marcel Granier:** Presidente del grupo 1BC y RCTV Internacional, medio de comunicación privado que transmite mensajes que desprestigian las instituciones, atentan contra el honor y la reputación de altos funcionarios públicos e instigan al desconocimiento de las leyes, al odio entre los venezolanos y a la apología del delito, tal como se evidencia:

1. El ciudadano Diego Arria como agente y operador de los EEUU, recomendó al ciudadano Marcel Granier para la reunión que sostuviera Bush el 23 de



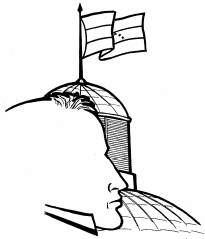
## **Asamblea Nacional**

septiembre del 2008, a través del “Freedom Agenda Lunch”, con “luchadores por la libertad” de sólo 11 países de 174 que conforman la ONU.

2. RCTV la noche en que se le venciera la concesión, transmitió la película homónima realizada con base a la novela “La Fiesta del Chivo” de Mario Vargas Llosa, en la que se muestra que la única manera de terminar con el dictador es matándolo. Ese es el metamensaje.
3. El ciudadano Marcel Granier junto a George W. Bush se unieron en el propósito de: “Compartir ideas para la promoción de la Libertad de una manera eficaz y hacer recomendaciones pertinentes para derrotar la tiranía”.

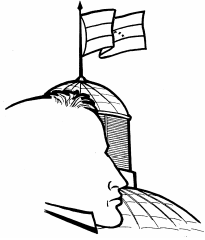
**Miguel Henrique Otero:** El dueño del diario “EL NACIONAL”. Pasó de ser un universitario cuestionador del “stablishment”, a diputado por el partido COPEI en el antiguo Congreso Nacional, como medio para defender sus intereses particulares.

1. Después de coquetear con el Gobierno del Presidente Chávez, con el interés de lucrarse, pasó abiertamente a la conspiración conjuntamente con Luis Miquilena y Alfredo Peña, con activa participación en el golpe del 11 de abril del 2002 y el sabotaje petrolero.
2. “El Nacional” reseña el 11 de abril presagiando lo que ya tenían tramado: **“LA BATALLA FINAL SERÁ EN MIRAFLORES”**. Montaron a Carmona, se enloquecieron de “breve euforia”. Fueron derrotados por el pueblo, restituida la Constitución y el Presidente Hugo Chávez.



### **Asamblea Nacional**

3. Con frecuencia el diario “El Nacional”, con autorización de Miguel Henrique Otero, presidente de su Consejo Editorial, publica artículos promoviendo el magnicidio, como se evidencia de los artículos **“YA LO MATARON”** firmado por Eduardo Mayobre, publicado el día 23 de septiembre y **“LA URNA DEL PRESIDENTE”**, publicado el día 28 de septiembre, firmado por Tulio Hernández, miembro de dicho Consejo Editorial.
4. El periodista Andrés de Chene, quien fuera Vicepresidente de “El Nacional”, asistió a la Comisión que investiga la desestabilización y el Magnicidio, para relatar una conversación entre Miguel Henrique Otero y Marcel Granier quienes iban al matrimonio de Yon Goicoechea, en el Hotel Tamanaco, en la cual hablaban de Diego Arria como Presidente de un gobierno de transición y que la prensa no circularía por algunos días.
5. Miguel Henrique Otero y los dueños de medios no tienen límites. Cuando asistieron a la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y denunciaron los crímenes contra el periodista Javier García y la joven Roxana Vargas, como ataques contra los medios.
6. El ciudadano Miguel Henrique Otero es el vocero principal del Movimiento 2D, que agrupa a un conjunto de connotados activistas opositores al Gobierno del Presidente Chávez. En una serie de Declaraciones y Manifiestos, dicho grupo incita de manera permanente a la desobediencia de las leyes, al desconocimiento del orden constitucional y democrático y la rebelión, como se evidencia de un conjunto de afirmaciones contenidas en documentos



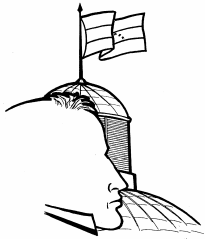
## **Asamblea Nacional**

publicados en diarios de circulación nacional en diferentes fechas a partir de abril de 2008, cuando hicieron su aparición pública:

- a) “En Venezuela vivimos bajo un Gobierno de facto”.
- b) “El Problema de Venezuela es Hugo Chávez”.
- c) “El Presidente Chávez es un objetivo político y militar”.
- d) “Estamos en presencia de un Gobierno de Facto”.
- e) El Presidente Chávez liquidó la Fuerza Armada Nacional “para darle paso a un cuerpo de milicias, comunista y armado, que impondrá el terror al resto de la sociedad”.
- f) El pueblo debe “hacer uso del Artículo 350 de la Constitución Nacional”.
- g) “Exigir al Presidente Hugo Chávez la restauración de la legalidad”.

Obviamente, el Movimiento 2D, liderado por el ciudadano Miguel Henrique Otero, Pablo Medina, Parsifal De Sola (COPEI), Simón Alberto Consalvi (AD), Alejandro Peña Esclusa (Tradición, Familia y Propiedad) y Froilán Barrios (CTV - Carlos Ortega), Ángela Zago (Esposa de Napoleón Bravo), entre otros, fingiendo ser un movimiento apolítico, realiza una campaña política mediante la cual intenta estigmatizar al Gobierno Constitucional como ilegítimo, antidemocrático, dictatorial y por tanto se justificaría derrocarlo o asesinar al Presidente.

7. En la página 13 del cuerpo C del diario “El Nacional” de fecha 03/06/2008 y página 15 del cuerpo C del mismo diario 05/06/2008, aparece mezclada con los obituarios la promoción del libro “Así se Rindió Chávez” escrito por



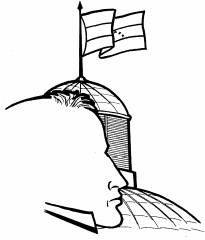
## **Asamblea Nacional**

Fernando Ochoa Antich, en cuya portada aparece la foto del Presidente Chávez alusiva al 4 de febrero de 1992. Este montaje del periódico “El Nacional” intenta proyectar la imagen de Chávez muerto o de la “necesidad” de matarlo.

### **Nelson Mezerhane: Banquero**

Dueño de Globovisión canal involucrado en los sucesos del año 2002 (Golpe de estado y sabotaje petrolero).

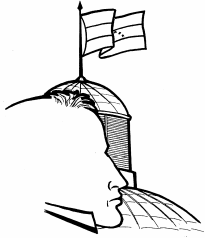
1. Globovisión fue mencionado por los militares involucrados como medio para comunicarse nacional e internacionalmente en el plan de magnicidio contra el Presidente Hugo Chávez. “*Globovisión ...esa es gente amiga...*”
2. Dueño del Banco Federal.
3. Indiciado en el caso Carmona y sospechoso de ser el autor intelectual del asesinato de Danilo Anderson.
4. Nelson Mezerhane aparece grabado en una conversación donde da instrucciones al presidente de Fedecámaras, José Manuel González, para que realice una colecta para recabar varios millones de bolívares, comprometiéndose él a aportar hasta 200 millones si es necesario para completar 300 millones que serian utilizados para comprarle una casa a la medallista olímpica Dalia Contreras como parte de un plan de desprestigio contra el presidente Hugo Chávez. “**El empresariado si cumple, Chávez no**”.



## **Asamblea Nacional**

**Rafael Poleo:** Dueño y editor del periódico “El Nuevo País”:

1. Manifestó en el programa Aló Ciudadano conducido por Leopoldo Castillo, haciendo una apología del delito contra el presidente Chávez. **“Yo digo que Hugo va a terminar como Mussolini, colgao y con la cabeza pa´bajo”.**
2. Dicha actuación fue denunciada en fecha 15 de octubre del presente año ante la Fiscalía General de la República por el Diputado Manuel Villalba, acompañado de otros parlamentarios por considerar que dicho hecho constituye el delito de apología al delito, previsto y sancionado en el artículo 286 del Código Penal respecto al delito de magnicidio.
3. El ciudadano Rafael Poleo es recurrente en este tipo de acciones, toda vez que el 07 de noviembre de 2006 hizo un llamado a la población civil y a la Fuerza Armada Nacional, durante una entrevista en el programa “Aló Ciudadano” de Globovisión, a que se efectuara una revolución naranja como en Ucrania para salir de Chávez; además, en fecha 3 de diciembre de 2007 dijo que había que ir a votar masivamente y el 4 debía Manuel Rosales cantar fraude y sacar a la gente a las calles a protestar y el 5 de diciembre la Fuerza Armada debía manifestarse contra Chávez.
4. El 15/02/2008, en la Revista Zeta, Rafael Poleo asevera que Chávez ha llegado a creer en su propio mito, hasta el punto de “creerse Chávez”. Mientras, dice Poleo, el Imperio se prepara para aprovechar la incapacidad del presidente y de su equipo. “Que te tumben será un descanso hasta para los chavistas”.

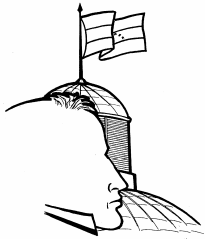


## **Asamblea Nacional**

**Raúl Isaías Baduel:** Fue Ministro de la Defensa hasta julio 2007.

1. Como Ministro de la Defensa se pronunció en varias oportunidades a favor de la tesis socialista promovida por el Presidente Chávez.
2. El 5 de noviembre de 2007 se pasó a la oposición manifestándose en contra de la Reforma Constitucional, promovida por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, calificando como fraude la aprobación de la Reforma Constitucional propuesta.
3. En entrevista realizada el 29 de julio de 2008, en la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, descalificó al Gobierno venezolano y al Presidente Chávez y lo calificó de totalitario, irresponsable, populista y controlador de la opinión pública. Hizo afirmaciones irresponsables en materia económica con la intención de crear temor e incertidumbre en la población venezolana y desprestigiar al Gobierno de Venezuela.
4. En rueda de prensa efectuada el día 16 de julio de 2008, el General Raúl Isaías Baduel, incitando a la Rebelión pronunció un llamado al pueblo de Venezuela y sus compañeros de armas a desconocer el Gobierno democrático del Presidente Chávez. **“Un día más es un día menos para salvarnos”, “No podemos esperar por la agenda política ni de uno ni de otro bando”**.
5. El General Raúl Isaías Baduel llama a **“salir rápido de Chávez”**, por una vía distinta a la electoral.
6. Llama al pueblo a que despierte y reaccione al considerar: **“urgente tomar una salida rápida para el Gobierno del Presidente Chávez”**, **“Resulta**





## **Asamblea Nacional**

**para ello necesario dar un Golpe de Timón a este barco rumbo a la colisión”.**

7. Juzga difícil que se lleven a cabo efectivamente las elecciones de Alcaldes y Gobernadores del 23 de noviembre del presente año.
8. El General Raúl Isaías Baduel, ha sido citado por la Fiscalía Tercera Militar de Caracas, en calidad de imputado por el delito de sustracción de fondos y efectos pertenecientes a la Fuerza Armada Nacional, estimada en el orden de los 11 millardos de bolívares, hecho ocurrido durante su ejercicio al frente del despacho para la Defensa.

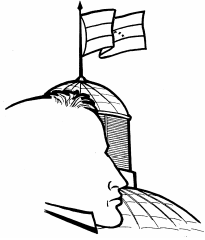
### **• Desestabilización y Magnicidio en el Plano Internacional**

La repercusión que podía tener el llevar a cabo un proceso democrático revolucionario de cambios en Venezuela, llevó a los agentes promotores del proyecto neoliberal, especialmente de los Estados Unidos, a la formación de un contexto internacional para desestabilizar por la vía violenta al Gobierno encabezado por el Presidente Chávez, y liquidar la naciente Revolución Bolivariana, impulsando, financiando y apoyando a las élites políticas venezolanas para destruir la buena imagen del Gobierno venezolano, y así justificar una salida violenta del Comandante Presidente Hugo Chávez.

### **OBJETIVOS**

#### **Vincular a Chávez con:**

- El narcotráfico y corrupción



## **Asamblea Nacional**

- El terrorismo
- Un Estado dictatorial
- Un Estado forajido
- Una carrera armamentista
- El lavado de dinero
- Una amenaza contra la seguridad regional

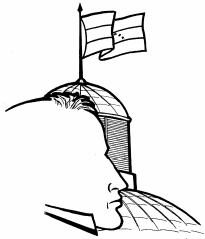
## **Guerra Mediática**

### **Dueños de medios de comunicación privados cooperan con los objetivos del imperio (Plan Vigente)**

- Campaña mediática contra Chávez arreció en los medios nacionales e internacionales.
- Chávez es un “dictador de facto”.
- No hay libertad de expresión.
- No hay propiedad privada.
- Se reprime los derechos humanos.

### **Cronología de Acciones / 2002-2006**

- El Golpe de Estado, 11 de abril de 2002.
- Pronunciamiento de militares en plaza Altamira, octubre de 2002.
- El paro petrolero/sabotaje económico de diciembre 2002 a febrero 2003.
- Las guarimbas del 2004.
- El referendo revocatorio del 2004.



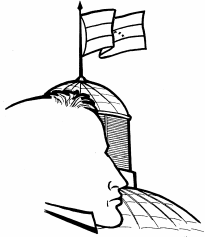
## **Asamblea Nacional**

- La intervención electoral del 2005 y 2006.
- Un incremento en presencia militar en la región durante el 2006.
- La oposición retira las candidaturas a las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005 en un intento de deslegitimar el Poder Legislativo Nacional.
- Un incremento de presencia militar foránea en la región durante el 2006.
- En diciembre de 2007, la oposición con una campaña manipuladora sobre la propiedad privada, entre otras, logró la derrota de la propuesta de Reforma Constitucional.

## **Pronunciamientos de actores internacionales**

Después de la victoria del Presidente Chávez en el referendo revocatorio del 2004, el Gobierno del Presidente Bush endureció su posición hacia Venezuela y aumentó sus agresiones públicas contra el Gobierno venezolano.

Conocemos los antecedentes del siglo XX y cómo los distintos gobiernos de los EEUU y sus organismos de inteligencia y de defensa, han elaborado libretos para aplicárselos a gobiernos y líderes que defienden los intereses legítimos de sus países y pueblos. Aquí sólo vamos a reseñar algunas declaraciones de sus personeros buscando desprestigiar al Presidente Hugo Chávez, para justificar una intervención directa vía política o vía militar.



## **Asamblea Nacional**

### ➤ **GEORGE W. BUSH**

- **16 marzo 2006:** En Venezuela, un demagogo repleto de dinero proveniente del petróleo está socavando la democracia e intentando desestabilizar la región.
- **22 mayo 2006:** Advierte sobre una erosión a la democracia en Venezuela y Bolivia.
- **28 enero 2008:** Presidente de los Estados Unidos en su discurso ante la nación destaca la importancia de ratificar el TLC con Colombia y alerta ante la amenaza de gobiernos “populistas” y “no democráticos” en la región.
- **17 septiembre 2008:** Presidente de los EEUU, declara desde la Casa Blanca: “Designo a Bolivia, Venezuela y Birmania como países que fallaron ostensiblemente para cumplir con sus obligaciones en el marco de los acuerdos internacionales contra el narcotráfico”. Clasifica a Venezuela como un país “no cooperante” con la lucha antidroga, por tercer año consecutivo.

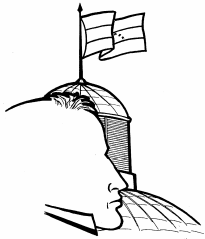
### ➤ **CONDOLEEZZA RICE**

- **Enero-2005:** Hugo Chávez es una fuerza negativa en la región.
- **25 septiembre 2007:** Estamos preocupados por el populismo destructivo de Chávez.
- **24 enero 2008:** visita a Colombia, junto con el Subsecretario de Estado Thomas Shannon y 10 congresistas del Partido Demócrata, para impulsar el TLC y respaldar a Colombia ante las tensiones con Venezuela.

➤ **PORTER GOSS, ex Director de la CIA / Marzo-2005:** Venezuela es uno de los países más inestables y peligrosos en América Latina.

➤ **DONALD RUMSFELD, ex Secretario de Defensa / Marzo-2005:** Venezuela está comenzando una carrera armamentista peligrosa que amenaza la estabilidad regional.

➤ **GENERAL BANTZ CRADDOCK, ex Comandante de SOUTHCOM / Marzo-2005:** Estoy preocupado por la influencia de Venezuela en el área de



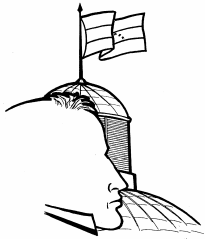
## **Asamblea Nacional**

responsabilidad SOUTHCOM (Comando del Sur). Apoya la posición del comando conjunto de mantener contacto ‘militar a militar’ con los militares venezolanos necesitamos un enfoque interagencia de amplia base para tratar a Venezuela.

- **ROGELIO PARDO-MAURER, Subsecretario de Defensa Adjunto para el Hemisferio Occidental / Julio-2005:** Cuba y Venezuela están en una campaña de desestabilización en América Latina... No hay duda que el Presidente Chávez está financiando fuerzas radicales en Bolivia.
- **DONALD RUMSFELD, ex Secretario de Defensa / Julio-2005:** Venezuela y Cuba están promoviendo el radicalismo en la región. Venezuela trata de subvertir los gobiernos democráticos en la región e impedir el CAFTA.
- **TOM CASEY, vocero del Departamento de Estado / Agosto-2005:** El territorio venezolano es un área segura para terroristas colombianos.
- **JOHN WALTERS, Director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas / Septiembre-2005:** El problema de trabajar con el Presidente Chávez es serio y continuo, como lo es en otras partes de la relación.
- **JOHN WALTERS, Director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas / 19 Enero 2008:** Se reúne con Uribe en Colombia, junto con 5 congresistas de EEUU y el Embajador Brownfield, y declara a Venezuela como un país “cómplice con el narcotráfico” que presenta “una amenaza a EEUU y la región”. Chávez se esta convirtiendo en el gran facilitador en el trafico de cocaína.
- **THOMAS SHANNON, Subsecretario de Estado / Noviembre-2005:** El asalto a las instituciones democráticas en Venezuela continúa y el sistema se encuentra en grave peligro.

## **Escala de las Agresiones contra el Primer Mandatario Venezolano 2006.**

- **JOHN NEGROPONTE, ex Director Nacional de Inteligencia / 2 Febrero-2006:** El Presidente Chávez sigue utilizando su control para reprimir la oposición, reducir la libertad de prensa y restringir la democracia es una amenaza.



## **Asamblea Nacional**

- **DONALD RUMSFELD, ex Secretario de Defensa / 2 Febrero 2006:** Tenemos a Chávez en Venezuela con mucho dinero procedente del petróleo. Es una persona que ha sido elegido legalmente, al igual que Adolfo Hitler.
- **INFORME ANUAL SOBRE TERRORISMO / Junio 2006:** La cooperación de Venezuela en la campaña internacional contra el terrorismo siguió siendo insignificante... No está claro hasta qué punto el gobierno de Venezuela ofreció apoyo material a los terroristas colombianos.

## **Departamento de Estado:**

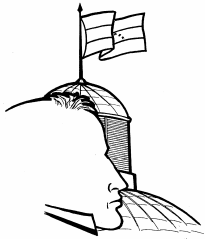
### **Aumento de actividad militar e intervencionista en la Región.**

- **Marzo-Julio 2006:** Se realizan 4 maniobras militares por las costas de Venezuela en el Mar Caribe, con apoyo de la OTAN y con base en la base militar de EEUU en Curazao. Se establece una presencia militar permanente en la República Dominicana y aumenta su capacidad en Curazao y Aruba.
- **Subcomité sobre terrorismo internacional, Cámara de Representantes, Aumenta la subversión / Julio 2006:** Venezuela, bajo el presidente Hugo Chávez, ha tolerado a los terroristas en su suelo.
  - **LA EMBAJADA DE EEUU** en Caracas establece los “American Corners” (Rincones Americanos) en 5 estados en Venezuela (Lara, Monagas, Bolívar, Anzoátegui, Nueva Esparta) como sedes de propaganda, subversión, espionaje e infiltración.
  - **EL EMBAJADOR BROWNFIELD** intensifica su hostilidad pública hacia el gobierno venezolano.
  - Comienzan a promover el separatismo en Zulia.

## **Año 2007**

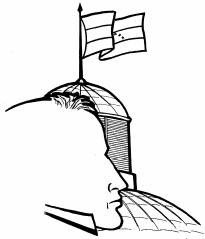
### **El plan es presentar a Hugo Chávez como dictador:**

- A principios del 2007, comenzó un ataque contra Venezuela y la decisión de nacionalizar la CANTV, La Electricidad de Caracas y la Faja del Orinoco.



## **Asamblea Nacional**

- En mayo del 2007, el ataque se intensificó con el caso de RCTV. Comenzó una fuerte campaña mediática internacional contra Venezuela y el Comandante Chávez.
- Comienzan el plan del desabastecimiento.
- Chávez recibe el tratamiento de represor de DDHH.
- EEUU fomentó y promovió el movimiento estudiantil derechista y ayudó a proyectarlo con una imagen favorable ante la opinión pública internacional para intentar debilitar la percepción de la popularidad del Comandante Chávez y la Revolución Bolivariana.
- Grupos como Human Rights Watch, Sociedad Interamericana de Prensa, Reporteros sin Fronteras, acusan a Venezuela de violador de derechos humanos y libertad de expresión.
- **5 agosto 2007:** Presidente Chávez se compromete durante el Aló Presidente a contribuir en un acuerdo humanitario entre las FARC y el gobierno colombiano.
- **6 agosto 2007:** Caso del “maletín” explota en la prensa internacional. Intentan vincular a Chávez y Presidenta de Argentina en un acto de corrupción y lavado de dinero.
- **30 agosto:** Chávez indulta 41 paramilitares presos en Venezuela desde el 2004 por rebelión militar (intento de asesinarlo).



## **Asamblea Nacional**

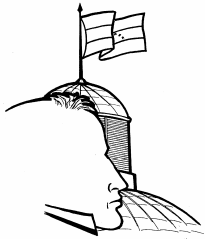
### **Acusan a Chávez de ser: “Amenaza a la seguridad de EEUU”**

- **5 febrero:** El Director Nacional de Inteligencia, General Mike McConnell, publica el Informe Anual de Amenazas donde clasifican a Venezuela como la “principal amenaza contra EEUU en el hemisferio”.
- **4-5 febrero:** Reunión de Alto Nivel del Alto Mando de la Armada Colombiana con oficiales de la Armada, el Ejército y los Marines estadounidenses en Mayport, FL.
- **7 febrero:** Exxon-Mobil intenta “congelar” \$12 billones de Venezuela en Londres, Holanda y las Antillas Neerlandesas (saboteo económico).
- **8 febrero:** General Mario Montoya Uribe, el Comandante Nacional del Ejército colombiano, visita a la Comandancia del Ejército de EEUU (Sur) para un “briefing”.
- **27 febrero:** Informe de Amenazas de Seguridad Nacional Actuales de la Agencia de Inteligencia del Departamento de Defensa señala a Venezuela como “una amenaza a la seguridad de EEUU.”

### **Cada vez que liberan rehenes, EEUU ataca a Chávez.**

- **27 febrero:** Las Farc liberan a los 4 rehenes, Luis Eladio Pérez, Gloria Polanco, Jorge Eduardo Gecham y Orlando Beltrán, a la custodia del Presidente Chávez.
- **29 febrero:** Un informe del Departamento de Estado acusa a Venezuela de ser un país de “tránsito de drogas”, “lavado de dinero” y “cómplice con el narcotráfico.”





## **Asamblea Nacional**

### **EEUU moviliza sus militares**

- **4 marzo:** EEUU envía el Portaaviones “Harry Truman” al Mar Caribe para realizar maniobras a manera de prevenir potenciales ataques terroristas y eventuales conflictos en la región.
- **4 marzo:** El Presidente Bush declara que EEUU defenderá a Colombia ante las “provocaciones” de Venezuela.
- **4 marzo:** Uribe declara que llevará una denuncia contra el Presidente Chávez ante la Corte Penal Internacional por “patrocinio de genocidio y terrorismo”.

### **Objetivos estratégicos del imperio**

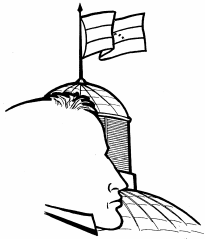
- Contener la influencia de Chávez y la integración latinoamericana.
- Promover un conflicto militar para justificar la intervención internacional para asegurar el control del petróleo y gas en la región.

### **Gobiernos de países del continente americano que participan:**

- EEUU, El Salvador, Colombia, Perú, cancillería chilena.

### **Organismos internacionales que cooperan con los objetivos del imperio:**

- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Human Rights Watch (HRW). Partidos de derecha en el Parlamento Europeo y en el Parlamento del Mercosur. Departamento del Tesoro de los EEUU. La Internacional Demócrata Cristiana y Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA). El llamado Zar Antidrogas de los EEUU. FBI, CIA, MOSAD y sus agentes en los distintos organismos de inteligencia mundiales. The Rendon



## **Asamblea Nacional**

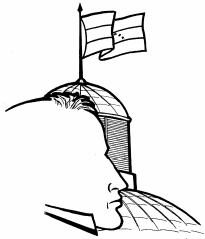
Group. Cadenas televisivas CNN, ABC-News, Televisa, Univisión, FOX, CBS, Tv Azteca, TV Globo, grupo Prisa y los medios impresos controlados por las élites de los países subordinadas a los intereses de EEUU. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El Instituto Internacional Republicano (IRI).

### **Operaciones ensayadas en otros países que han resultado exitosas:**

Recordemos que en el curso de Estado Mayor, realizado por la OTAN en España, en mayo del 2001, se realizó un ejercicio específico denominado “Plan Balboa”, en el cual se llevaría a efecto una desestabilización del Gobierno en Venezuela, se crearía una situación de ingobernabilidad y se acudiría a la OEA para aplicar la Carta Interamericana y convocar a la participación de fuerzas multinacionales en nuestro país. Al final, el líder del país, Presidente Hugo Chávez, saldría en un avión hacia el exterior y éste sería derribado. Lo mismo quisieron hacer con el Presidente Allende, pero éste se inmoló antes que sus verdugos lo apresaran.

### **Temas y acusaciones falsas que utilizan para intentar criminalizar al Presidente Chávez.**

- Violación de Derechos Humanos.
- Vinculación con el Narcotráfico.
- Violar la Constitución y constituirse en Estado Forajido.
- Cercenar la Libertad de Expresión.
- Compromiso con terroristas.



## **Asamblea Nacional**

Con el impulso de estos temas pretenden demostrar que Venezuela es un Estado Forajido, para buscar la vía de la intervención directa, militar o judicial. Criminalizar al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, para justificar un magnicidio o enjuiciarlo en la Corte Penal Internacional.

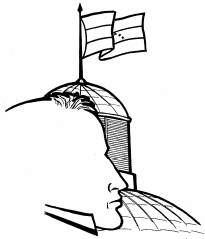
### **Síntesis en el plano internacional:**

Existe una alianza dirigida desde los EEUU y sus aparatos de inteligencia, con los grupos de poder político, mediático, económico y financiero mundiales y las oligarquías regionales, para liquidar al Presidente Hugo Rafael Chávez Frías. En la medida que para ellos la Revolución Bolivariana sea un referente democrático para los movimientos emergentes en América Latina, considerarán al líder de este proyecto pacífico y democrático de cambios, un peligro.

En medio de su desconcierto y desesperación por el evidente fracaso del capitalismo salvaje y su expresión neoliberal, está alianza trata de degollar la Revolución Bolivariana para liquidar o neutralizar los nuevos gobiernos emergentes que han surgido en Latinoamérica y el Caribe.

Por eso, la guerra contra la Revolución Bolivariana, no es sólo contra Hugo Chávez y Venezuela, su objetivo estratégico es la derrota de todos los nacientes proyectos democráticos de cambio en toda América Latina y el Caribe.

- Inmediatamente se desató una campaña orientada a banalizar las denuncias, la descalificación de los denunciantes y a los órganos de investigación incluyendo a esta investigación.

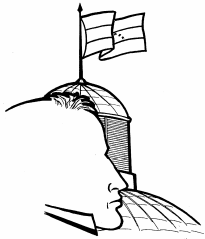


## **Asamblea Nacional**

- Hoy podemos afirmar que no hay duda de que se está desarrollando un plan continuo conspirativo que contempla el magnicidio como la opción que priorizan sus promotores y autores intelectuales.
- Hay una campaña mediática para criminalizar al Presidente y justificar su asesinato, invasión, estimular un golpe de estado instigando a la rebelión y promover violencia social.

### **Dueños de medios de comunicación privados cooperan con el imperio:**

Históricamente EEUU, a través de la CIA, ha provocado desestabilización, golpes de Estado y asesinatos de personalidades políticas en el mundo, hechos estos que en Venezuela se han pretendido cometer en coordinación con sectores que representan grupos de intereses, como empresarios de la comunicación y otros sectores internos, tal como conoció el país el 11 de abril de 2002, la conducta de los dueños de medios como Marcel Granier, Rafael Poleo, Nelson Mezerhane, Alberto Federico Ravell, Miguel Enrique Otero en aquellos hechos, respecto a la directriz que impusieron en la difusión informativa, reveló la participación de estos en condición de cómplices y facilitadores de los delitos contra la patria cometidos en esos días, toda vez que, como lo presenciamos, prestaron la ayuda para incitar al pueblo durante la ejecución del Golpe de Estado al acompañamiento de la denominada sociedad civil y sector militar involucrado en la conspiración, bien manipulando información: “Chávez renunció”, bien desinformando; transmisión de comiquitas para anular la capacidad de reacción del pueblo y los militares patriotas, alentando a los militares golpistas de Plaza Altamira a la Rebelión Militar, inclusive se observó



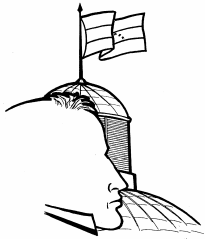
## **Asamblea Nacional**

cómo tenían instaladas las cámaras en sitios estratégicos para cubrir el planificado enfrentamiento para producir una perspectiva sesgada de los hechos.

Actualmente es recurrente la conducta de estos dueños de medios en criminalizar al Presidente Chávez, tienen la motivación dolosa contra el honor y reputación del Primer Mandatario, atacan los órganos del Poder Público Nacional e instigan a los venezolanos a conductas reprochables como el odio, al desconocimiento de las instituciones, ejecutan actividades de ataque mediático permanente en la búsqueda de crear las circunstancias objetivas y subjetivas para lograr un fin superior: La desestabilización, el golpe de Estado y el magnicidio. En consecuencia, estos dueños de medios están atentando contra la paz y las bases de la democracia en Venezuela, de tal manera que son actores mediatos en el engranaje del complot que se viene ejecutando en Venezuela y que ha sido develado recientemente.

- **Responsabilidad de los dueños de medios privados de comunicación:**

Empresas de comunicación privadas como Globovisión bajo la perversa interpretación de la protección constitucional de los derechos humanos, como el derecho a la libertad de expresión y a la comunicación libre, plural y sin censura, establecidos en los artículos 57 y 58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, viene vulnerando una categoría de derechos humanos de jerarquía preferente como lo es el artículo 60 de la Carta Magna, referido a la protección del honor y reputación de los ciudadanos, en este caso del Presidente Hugo Chávez, práctica que hasta el momento ejercen permanentemente y con considerable grado de impunidad, situación que esta Comisión Especial deja

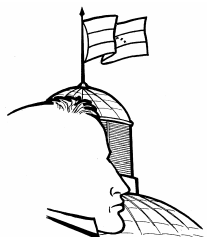


## **Asamblea Nacional**

constancia y denuncia con los mecanismos que el Estado de Derecho ofrece en garantía de la preservación de los valores de paz, convivencia, no discriminación, igualdad, justicia social, entre otros, en los cuales está consolidada la democracia venezolana.

Algunos dueños de medios privados están utilizando el espectro radioeléctrico que es de utilidad pública y le pertenece al colectivo, no sólo para la explotación de la actividad comercial, en virtud que son empresas de comunicación que si bien les asiste el derecho constitucional de libertad económica, tienen también una obligación frente a los usuarios y usuarias y el Estado venezolano, como lo es la responsabilidad social, la cual vulneran frecuentemente a través espacios que deberían estar destinados a la opinión e información veraz y oportuna, utilizados muchas veces para violar derechos y garantías constitucionales de todos los ciudadanos y se observa cómo a nombre de la libertad de prensa e información arremeten con información falsa diariamente contra el Primer Mandatario, siendo que el honor y la reputación de cualquier ciudadano tiene preeminencia y jerarquía constitucional, toda vez que la información debe ser en función del ciudadano o ciudadana y no para vulnerar sus derechos humanos. Pretenden con el ataque descarado contra el Presidente de la República fulminar la moral pública del pueblo venezolano, subestimando la conciencia popular. Igualmente, estos dueños de medios han enfilado el poder mediático para ir contra las instituciones y órganos del Poder Público Nacional.

A través de estos medios no sólo se infringen disposiciones constitucionales diariamente, sino que además quienes dirigen el medio vienen cometiendo

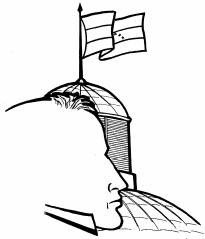


## **Asamblea Nacional**

delitos de forma sistemática, respecto al plan en marcha activado ya desde hace tiempo por estos dueños de medios privados de televisión y prensa escrita, el objetivo inmediato es criminalizar al Presidente Hugo Chávez.

Estos dueños de empresas de comunicación instigan y utilizan el espacio radioeléctrico para propiciar la ejecución de actos en contravención a las leyes, a la desobediencia de las leyes, al odio entre los habitantes del territorio venezolano y por supuesto, a través del espectro radioeléctrico hacen apología al delito, como el magnicidio, golpe de Estado, rebelión militar.

Algunos medios están desconociendo la loable función social que deben ejercer, toda vez que su responsabilidad tiene impacto en el fortalecimiento o debilitamiento de la democracia, cabe citar como la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, cuyas decisiones son vinculantes, en sentencia No 1.942 de fecha 15 de julio de 2003, en un recurso de nulidad por razones de inconstitucionalidad que intentara un particular en contra de artículos conocidos como leyes de contenido en el Código Penal, que castigan a quienes por cualquier medio realicen actos que coloquen en desprecio u odio público, ofendan el honor, reputación y decoro de funcionarios públicos, instituciones. La sentencia concluyó literalmente, entre otros, que: “... *no se puede desconocer que dentro de una sociedad se expresan y comunican pensamientos e ideas, provenientes del poder económico privado o de grupos políticos que, actuando como un cartel limitante de la pluralidad, que es la base de la libertad de expresión, conforman un bloque o matriz de opinión que busca debilitar las instituciones del Estado para fines propios o ajenos, si es que obran en*



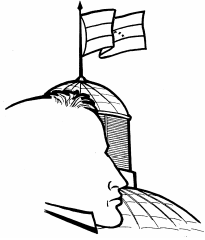
## **Asamblea Nacional**

*confabulación con estados o grupos económicos, políticos, religiosos o filosóficos extranjeros o transnacionales, y que tal debilitamiento y hasta parálisis de las instituciones se adelanta mediante ataques persistentes, groseros, injuriosos, desmedidos y montados sobre falacias, contra los entes que conforman el tejido institucional del país. Además profirió que dichas instituciones (Comisiones internacionales-organismos internacionales de derechos humanos) no pueden quedar inermes ante este abuso de la libertad de expresión, y ello hace, al menos para el caso venezolano, que la realidad impida una derogatoria de las “leyes de desacato” que, en alguna forma, sirven de valla ante el abuso e irrespeto de la libertad de expresión y ante esa situación que pone en peligro al propio Estado, y hasta podrían incidir sobre la independencia del país las recomendaciones que produzcan esos efectos no pueden ser vinculantes para Venezuela.*

*... Toda expresión que busque debilitar a las Fuerzas Armadas y a los órganos de seguridad ciudadana, como elementos de la seguridad de la nación, pueden igualmente producir responsabilidades legales (...) las expresiones que atenten contra el orden público, también pueden generar responsabilidad de quien las emite, responsabilidad que puede ser civil, penal, administrativa, disciplinaria, etc.*

*...La protección de la salud, física o mental, permite exigir responsabilidades a quien abusando de la libertad de expresión, incite (...) genere histeria, odio, depresiones, sentimientos de intolerancia...*





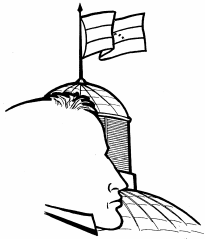
## **Asamblea Nacional**

*... La libertad de expresión utilizada para disminuir la moral pública, también puede generar responsabilidad de quien la expresa. (...) El denigrar públicamente de las instituciones (vilipendio) puede perseguir su debilitamiento con fines de desprestigio, para así lograr un desacato colectivo a lo que ellas, conforme a la ley, deban obrar o cumplir.*

*El vilipendio, como parte de un plan o de un movimiento tendente a la desobediencia pública, al caos, a quebrar el orden o la moral pública, no puede ser tolerado por el Estado, ya que, con tal tolerancia, podría estar jugándose su subsistencia.*

*Una cosa es la crítica fundada en hechos que se exponen, lo cual es aceptable en una sociedad democrática, y que permite a la Institución, según sus estrategias, callar o defenderse ante ellas, y otra es el vilipendio como arma para destruir las instituciones del Estado. Éste no puede estar inerte ante esos ataques y, desde ese ángulo de visión del problema, el vilipendio subversivo puede ser penalizado para que el 2 constitucional se cumpla...”.*

De tal manera que la libertad de expresión no es un derecho absoluto. Considera esta Comisión Especial que los actores nacionales para cumplir con el plan desestabilizador direccionado desde el Imperio han ejecutado una serie de acciones dolosas, reprochables, antijurídicas y punibles. Las acciones de estos actores forman parte de una cadena de actos que persiguen un fin superior, por lo tanto la investigación que ordene el órgano competente en lo sucesivo, debe llegar al hecho que se pretendía obtener desplegando estas acciones: golpe de Estado y magnicidio, objetivos que si bien fueron develados, por lógica

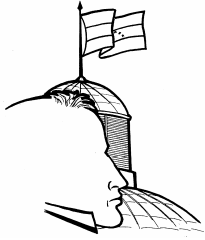


## **Asamblea Nacional**

imponente suponen una actividad conspirativa permanente por parte de estos grupos de intereses.

El delito de instigación a la rebelión en el cual se encuentran involucrados los militares identificados en el presente informe, va en detrimento de bienes jurídicos que garantizan la paz interior de la República, así como el ejercicio de gobierno; este hecho punible entra dentro de los denominados delitos políticos. La instigación a la rebelión no es posible sin una planificación previa, supone la participación de distintos actores, quienes asumen diferentes roles con un mismo objetivo. Los hechos que se evidencian en el presente informe no resultan aislados de la actividad conspirativa que propende a desencadenar efectos de mayor magnitud, como el golpe de Estado y el magnicidio. La cadena de actos realizados a través de los medios de comunicación, deben considerarse conexos en relación a la conducta de instigación a la rebelión desplegada por los militares ya identificados, lo que los caracteriza de hechos ilícitos con fines políticos, toda vez que los autores mediatos o intelectuales a través de sus empresas de comunicación facilitan el ataque sistemático contra el Presidente Chávez y el Gobierno Nacional, con la intención de generar una crisis política con apoyo internacional y las condiciones para la operación de otros actores que, como en abril de 2002, propiciaron el derrocamiento del Gobierno Nacional.

Esta conducta se viene realizando de manera recurrente, dichas acciones se planifican desde la clandestinidad, característica fundamental de la conspiración, que con fines políticos se convierte en complot.

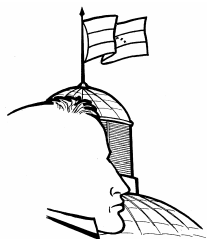


## **Asamblea Nacional**

Develado el plan de magnicidio y conformada la presente Comisión Especial, se logró desactivar dicho plan en lo inmediato, por lo que sectores civiles y militares involucrados no identificados en el presente informe, suspendieron la articulación de ciertas acciones desestabilizadoras, mas no la conspiración.

Sólo con la conspiración es posible articular la desestabilización, golpe de Estado y magnicidio, de tal manera que el resultado de la actividad punible desplegada por los militares tiene como fuente una actividad de conspiración compleja que involucra distintos actores.

Los ejemplos en los cuales se evidencia y se desarrolla a actividad mediática conspirativa desplegada por actores y medios de comunicación privados, los encontramos en los anexos del presente informe.



**Asamblea Nacional**

## **VI** **Conclusiones**

1. El plan de magnicidio para asesinar al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, usando un avión F-16 para derribar el avión presidencial, fue develado y neutralizado, y aun cuando los militares directamente involucrados han sido acusados ante el tribunal competente, consideramos que hay indicios sobre la participación de otras personas.
2. Se desarrolla en el país un proceso de conspiración continuo contra la paz, la democracia, la convivencia, las instituciones y los derechos fundamentales del pueblo, con actores recurrentes en el proceso de desestabilización.
3. De acuerdo con los elementos considerados en este informe, se infiere la participación en el proceso de conspiración de los siguientes ciudadanos:

Miguel Henrique Otero

Marcel Granier

Diego Arria

Raúl Isaías Baduel

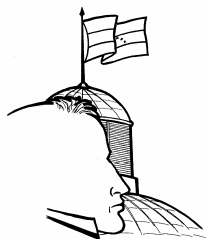
José Manuel González

Nelson Mezerhane

Alberto Federico Ravell

Rafael Poleo

Manuel Rosales Guerrero

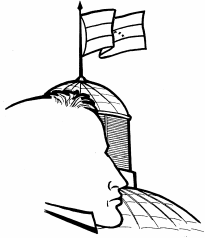


**Asamblea Nacional**

## **VII**

### **Recomendaciones**

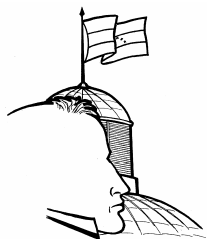
1. Esta Comisión Especial, considerando el carácter permanente de los hechos de conspiración, en la que se menciona la participación sistemática de los ciudadanos: **Miguel Henrique Otero, Marcel Granier, Diego Arria, Raúl Isaías Baduel, José Manuel González, Nelson Mezerhane, Alberto Federico Ravell, Rafael Poleo y Manuel Rosales Guerrero**, considera que el presente informe debe ser remitido al Ministerio Público, a los fines de que se investigue y se establezcan las responsabilidades a que haya lugar, con el propósito de evitar la impunidad y preservar la paz, el sistema democrático y los intereses fundamentales de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Se exhorta a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), inicie los procedimientos administrativos, a los medios de comunicación privados que estén violando la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, a los efectos que se establezcan las sanciones a que se contrae el Capítulo VII del señalado instrumento normativo.
3. Considerando que el Estado tiene la obligación de garantizar que los ciudadanos y ciudadanas sean veraz y oportunamente informados sobre las políticas públicas y decisiones de los órganos del Estado, y que algunas empresas privadas de comunicación mantienen una campaña de desinformación y tergiversación, se exhorta al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información a ejercer sus atribuciones en el



## **Asamblea Nacional**

momento oportuno para producir, de manera inmediata, las aclaratorias o desmentidos pertinentes, a través de los medios de comunicación.

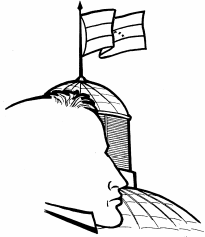
4. Se exhorta al Ministerio Público ordenar el inicio de una investigación penal contra los actores civiles suficientemente identificados en el presente informe de conformidad con lo establecido en el 285 numerales 3 y 4 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
5. Se exhorta a la Fiscalía General Militar a continuar la investigación penal en contra de los militares activos y en situación de retiro, que con base en diversos indicios y evidencias se encuentran presuntamente involucrados en un proceso de instigación a la rebelión militar o promoviendo un golpe de Estado y que no han sido imputados.
6. Se exhorta a la Defensoría del Pueblo a intentar las acciones tendentes a proteger a los ciudadanos en general de los mensajes discriminatorios y lesivos de la paz social y el bien común, emitidos por los medios de comunicación social, y así velar por los derechos humanos del pueblo consagrados en el artículo 281, numerales 1 y 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
7. Se sugiere a los órganos competentes, constatar la presunta instalación de “consulados virtuales” de los Estados Unidos de Norteamérica dentro del territorio nacional, específicamente en: Anzoátegui, dentro de la Alcaldía de Lecherías, en Lara, Monagas, Nueva Esparta y Bolívar, dentro de las sedes de los Colegios de Abogados respectivos, en virtud de la denuncia formulada por



## **Asamblea Nacional**

una de las personas interpeladas por esta Comisión Especial, para que se tomen las medidas pertinentes.

8. Se recomienda hacer una revisión profunda de la legislación administrativa y penal vigente, a objeto de preservar y garantizar el derecho a la paz y la convivencia entre los habitantes de la República, a la información veraz y oportuna, el respeto a las instituciones del Estado y al Presidente de la República, hacer efectiva la responsabilidad social de los medios de comunicación, a los fines de evitar la impunidad en aquellos casos donde éstos sean utilizados para promover el odio, la violencia, el desacato a las leyes, la desestabilización del Estado social de derecho y de justicia, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la conspiración y cualquier actuación que contravenga los intereses de la Nación.



**Asamblea Nacional**

## **VIII**

### **Anexos**

- **Consideraciones Generales sobre el Magnicidio y sus Antecedentes**

**Caracterización del Magnicidio:**

Se considera magnicidio el asesinato u homicidio de una persona muy importante por su cargo o poder, usualmente una figura política. Los autores intelectuales o mediatos de un magnicidio cuando trabajan para crear las condiciones que podrían permitir que el autor inmediato o material lo pueda ejecutar, lo hacen motivados por razones ideológicas, políticas y económicas, con la intención de provocar una crisis o eliminar a un adversario que consideran un obstáculo.

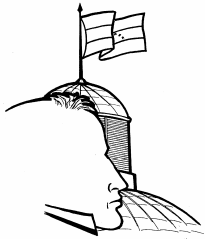
Por sus posiciones políticas a favor de la igualdad de todos los ciudadanos norteamericanos, fue asesinado Abraham Lincoln en 1865.

Por su actividad encaminada al bien de sus compatriotas y a la independencia de su país enfrentando al colonialismo inglés en el marco de una extraordinaria concepción filantrópica y humanitaria, asesinaron a Mahatma Gandhi en 1948.

El Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, murió asesinado en la selva de Berruecos, en 1830, para evitar que junto a Bolívar retomara la lucha por la unión de los pueblos suramericanos.

A Ezequiel Zamora lo asesinaron disparándole a traición en 1860, matando la esperanza de los campesinos.





## **Asamblea Nacional**

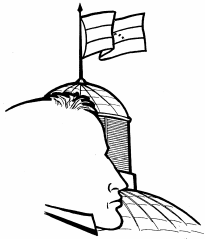
También fueron asesinados: Augusto César Sandino en Nicaragua, en 1934, el gran líder liberal de Colombia Jorge Eliécer Gaitán en 1948, Salvador Allende con participación directa de la CIA en 1973, el joven Primer Ministro de Grenada, Maurice Bishop, en 1983, el candidato presidencial colombiano Luis Carlos Galán, en 1989, y Luis Donaldo Colosio en México en el año 1994.

El asesinato del presidente norteamericano John F. Kennedy en 1963, por no aprobar el desarrollo de una ofensiva militar norteamericana después del fracaso de la invasión a Bahía de Cochinos, usando armas nucleares, así como el asesinato de Martin Luther King, gran luchador contra la discriminación racial y los derechos humanos en los Estados Unidos, con la complicidad del FBI y la CIA, organizaciones del Gobierno norteamericano que están implicadas en el montaje de falsos expedientes para justificar asesinatos de gobernantes y líderes, e incluso de poblaciones enteras, como ha ocurrido en Irak donde se sigue perpetrando un magnicidio descomunal con base en la descubierta mentira sobre la presunta existencia de armas químicas y de destrucción masiva, usada como pretexto para invadir ese país y apoderarse de sus reservas petroleras. Son ejemplos contundentes que demuestran que el imperialismo y sus aliados no se detienen ante nada a la hora de imponer su hegemonía y eliminar obstáculos para expandir o mantener su dominación política y económica.

### **¿Por qué el plan de Magnicidio contra el Presidente Hugo Chávez?**

#### **Motivo:**

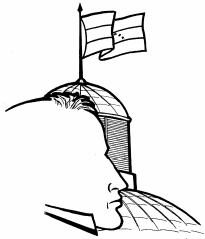
El Presidente Hugo Chávez Frías, por su política internacional signada por la propuesta de democratizar los organismos internacionales, especialmente la



## **Asamblea Nacional**

ONU, en pro de la construcción de un nuevo orden económico mundial multipolar, basado en la solidaridad y cooperación entre todos los países, la defensa del derecho que tienen todos los pueblos de explotar soberanamente sus recursos naturales y de usar la riqueza producida en función del desarrollo integral y el beneficio colectivo, encontrándose en nuestro país las reservas petrolíferas mas importantes del planeta, siendo nuestro gobierno líder en la lucha y ejecutoria a favor de la integración latinoamericana, y valiente denunciante contra el capitalismo salvaje en su versión neoliberal que impuso la política total de mercado causando desastres en todos los países donde se aplicaron sus recetas a través del FMI, Banco mundial, la OMC y otros mecanismos, determinando incluso la terrible crisis que hoy sufre el pueblo norteamericano y todos los países cuyas economías se han atado de manera casi total al esquema neoliberal, su enfrentamiento y derrota del ALCA, sus propuestas para concretar el ALBA, UNASUR, el Banco del Sur, PETROCARIBE y, en síntesis, su propuesta de construcción del socialismo con democracia participativa y en paz, como alternativa al capitalismo salvaje, constituye un obstáculo para que el imperialismo pueda mantener su control del mundo en función de intereses mercantiles.

Es por ello que el imperialismo y sus cómplices en Venezuela quieren derrocarlo y eliminarlo.



## **Asamblea Nacional**

### **El Imperio y sus Cómplices:**

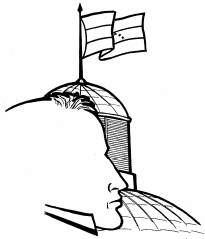
Las élites políticas venezolanas no respetaron la decisión popular del 6 de diciembre de 1998, por un cambio en el país que se tradujera en la democratización de todos los ámbitos de la vida en sociedad y la Nación venezolana, que se viabilizaría por medio de una Constituyente y eligiendo para liderar este proceso de cambios al Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

La repercusión que podía tener el llevar cabo un proceso democrático revolucionario de cambios en Venezuela, llevó a los agentes promotores del proyecto neoliberal, especialmente de EEUU, a la formación de un contexto internacional para desestabilizar por la vía violenta al incipiente gobierno, encabezado por el Presidente Chávez, y liquidar la naciente Revolución Bolivariana, por lo que desde el exterior, fundamentalmente desde los EEUU, han impulsado, financiado y apoyado a las élites políticas venezolanas a trabajar por construir una imagen del gobierno que diera y dé argumentos para justificar una salida violenta.

### **Instrumentos que han Utilizado**

#### **Métodos violentos:**

Los partidos políticos de oposición: AD, COPEI, PRIMERO JUSTICIA, MAS. Fedecámaras. COINDUSTRIA. CONSECOMERCIO. Jerarquía de la Iglesia Católica. SUMATE. Algunos dueños de importantes Medios de Comunicación televisivos e impresos. Dirigentes de algunos gremios estudiantiles y



## **Asamblea Nacional**

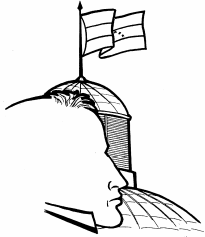
profesionales. ONG, como Transparencia Venezuela, CEDICE, CTV, Asamblea de Ciudadanos, Resistencia Civil, Visión Emergente, CIPE, Asociación Civil Liderazgo y Visión, Red Democrática Universitaria, Asociación Civil Campesina y otras vinculadas a organizaciones internacionales, fundamentalmente ligadas a los EEUU, participaron en el golpe de Estado del 11 de abril el 2002, justificándolo como un vacío de poder y fueron derrotados pacífica y legítimamente por el pueblo venezolano.

Estas élites mostraron su esencia apátrida, cuando convocaron en diciembre del 2002 el paro petrolero, educativo y alimentario, justificando que por descontento había una insurrección popular. Este paro apátrida fue derrotado por el sentimiento nacionalista y el rechazo ante esta criminal postura, de la inmensa mayoría del pueblo venezolano.

No habían pasado cinco meses y en octubre montaron la tramoya militar de la Plaza Altamira, la cual fue desmontada y derrotada con paciencia y sabiduría política.

Después de ello vinieron las guarimbas en calles, avenidas y vías de circulación regionales y nacionales, justificando la solicitud de un Referendo Revocatorio sin respetar los lapsos establecidos constitucionalmente. Igualmente fueron derrotados el 15 de agosto del 2004 en el Referendo Revocatorio, que se convirtió en Ratificatorio para el Presidente.

En año el 2005 la oposición se retiró de las elecciones parlamentarias, en un intento por descalificar a la Asamblea Nacional.



## **Asamblea Nacional**

En el año 2007 la oposición calificó de inconstitucional la reforma, y anunció la realización de un fraude por parte del Gobierno, todo ello para que en caso de haber resultado aprobada la Reforma Constitucional desconocer el resultado, para así convocar la desobediencia civil, desórdenes públicos y alterar el orden interno con miras a derrocar al Gobierno, con la colaboración de factores internacionales como pondremos en evidenciar más adelante.

- **Transcripciones de las grabaciones y declaraciones**

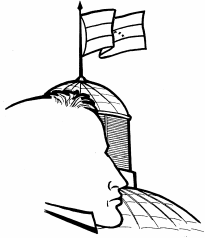
Primera grabación de planificación de un golpe de Estado y magnicidio por militares retirados (10-09-2008):

UNA VOZ NO IDENTIFICADA PREGUNTÓ: ¿La gente del Hipódromo puede trancar los accesos de bajar de Los Teques?

El General BARROSO HERRERA respondió: “No... Esa es otra unidad. Esa es la gente que está en el Destacamento 56 que está en La Mariposa, que controla Tazón y tiene jurisdicción en el servicio en Los Teques, que tiene una unidad ahí”.

Persona con voz no identificada pregunta de nuevo: ¿Y cómo hace con la gente que está ahí frente a la entrada de donde es la UNEFA?

El General BARROSO HERRERA respondió: “...Ese es el Comando Regional 5, allí hay dos comandantes, dos tenientes coroneles que van a encargarse de la situación allí internamente”.



## **Asamblea Nacional**

UNA VOZ NO IDENTIFICADA: “Hablemos claro la cosa: ¿Alguien puede garantizar el control de la Armada, de la Comandancia... del edificio sede”.

Alguien con voz no identificada afirmó: “El Comandante del cuartel”.

UNA VOZ: Tipo como: salió la gente; alto, aquí no entra nadie, tipo once, o tipo cuatro, o tipo veintisiete. Sí, tomar el cuartel.

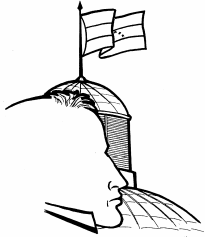
*(Comentario nuestro: Presumimos se refiere al 4 de febrero de 1992, 27 de noviembre de 1992, 11 de abril de 2002)*

INTERVIENE ENTONCES EL VICEALMIRANTE MILLÁN MILLÁN,

CARLOS ALBERTO: No, fíjate, en caso de una emergencia que tú sepas que están asaltando la Comandancia, tiene que esperar que llegue el Bolívar con las unidades a darle apoyo y el Bolívar en este caso está de nuestro lado.

G/D (GN) BARROSO HERRERA WILFREDO: Eso era lo que iba a terminar, si allá en Catia La Mar. Ellos, los amigos del Bolívar, ¿ellos se quedarían allá abajo o subirían a apoyar?

*(Presumiblemente se refiere a la División de Infantería de Marina Gral. Simón Bolívar del Estado Vargas, ubicada en la Meseta de Mamo, Catia La Mar)*



## **Asamblea Nacional**

VICEALMIRANTE MILLÁN MILLÁN, CARLOS ALBERTO: “No, tienen que subir, allá no hay nada que defender...”.

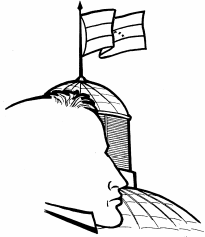
Interviene el G/D (AV) BÁEZ TORREALBA (EDUARDO): “Sí, nosotros estamos divididos en cuatro zonas: los que se van a encargar de la parte de oriente, de occidente y dos de centrales. Entonces, allí yo tengo comandantes adentro, coroneles afuera, bueno allí hay... Lo más importante, González, es los pilotos.

Prosigue: “ hay un piloto que tiene 1.000 horas de vuelo en F-16, el otro es instructor, que son los que van a despegar los aviones. Él, ese Comandante que es instructor, tiene a otros muchachitos abajo, unos capitanes y unos mayores que él les dio instrucciones, que están dispuestos también a seguirlo a él. ¿Me entiendes?

Bueno, sí, es que el hombre de seguridad dentro de la Base Libertador está con nosotros.

Y me dijo: Yo le pongo los pilotos y se los monto en un avión. Y él es el Comandante, a él no lo van a revisar ni nada, es el Comandante de ahí de la Policía Aérea.

Bueno, uno de los muchachos en la reunión de allá de Maracay, Tulio, propone también que hagamos el estudio para la operación, una posible operación, llegando él también de viaje.



## **Asamblea Nacional**

*(Presumimos se refiere al Presidente llegando de viaje)*

Una de las acciones que pudiera hacer es volarlo, capturarlo con aviones en el aire, este, él, con la tropa llegando ahí de la infantería. O sea, habría que armarlo bien, ¿entiendes? Ese se está armando paralelo al de Miraflores, mas el que se ve más apropiado es el de Miraflores hasta los momentos.

*(Se refieren a dos opciones, VOLARLO o capturarlo en tierra amenazado con aviones en vuelo y rodeado de infantería. Presumimos que él es el mismo mencionado como Tulio)*

(FIN DE LA GRABACIÓN)

## **Planificación de un Golpe de Estado por Militares retirados (18-09-2008)**

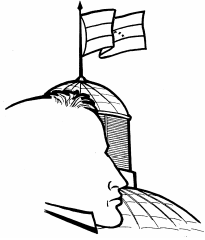
### **Parte II**

#### **Conversaciones**

#### **G/D GN Barroso Herrera Wilfredo**

*“A nivel de las comunicaciones y el control de las estaciones de comunicación de transmisión de un primer momento, las que se podrían llegar a destruir, las del gobierno, pero las otras que no son del gobierno, hay que mantenerlas, porque tú tienes que mantener una vía de información a la gente”.*





## **Asamblea Nacional**

**G/B AV Báez Torrealba Eduardo**

*“Sí, pero sería bueno entonces transmitir por ahí hacia fuera”*

**Mayor AV Labarca Soto**

*“Exacto, porque esa llega afuera y Globovisión también llega afuera también”.*

**Vicealmirante Millán Millán Carlos Alberto**

*“Esas son fuerzas amigas”.*

**G/D GN Barroso Herrera Wilfredo**

*“Nosotros con los gringos en diciembre*

*tratamos de conseguir que nos apoyaran*

*con unos satelitales”.*

**G/B AV Báez Torrealba Eduardo**

*“Entonces tenemos que tener mucho cuidado con la fecha, a partir del 15 de septiembre un seguimiento de toda la agenda de Chávez hasta el 15 de octubre.*

*No, no va haber elecciones, esas elecciones las pospondremos después, ¿entiendes?*

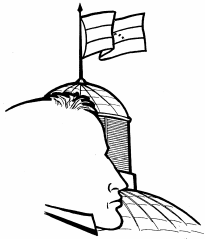
*Ellos van, es más, ya hay un grupo que está haciendo un seguimiento*

*Hace... Después que ellos limpien el CNE*

*Llamen sus elecciones, Ok*

*Tranquilo, mucha fe. Ok”*

(FIN DE LA GRABACIÓN)



## **Asamblea Nacional Vinicio de Sola (26-09-2008)**

*“Pero aquí quien se va, quien se va a alzar es la ciudadanía, ¿entiendes? A mí me cae todo el mundo.*

*Sabes que a mí siempre en la casa me caen todos los amigos políticos, pero es la ciudadanía, conozco los partidos políticos, toda la parte pública, conozco todo cómo es el peo.*

*¿Estás entendiendo?*

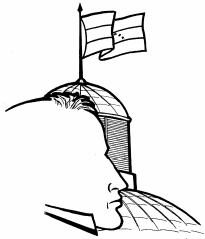
*Aquí se necesitan cuatro oficiales, uno de cada Fuerza. Ese carajo que tiene prestigio y...*

*Los cuatro no pueden ir a la vez porque los cuatro es una rebelión y hay que estudiarse bien la Ley de la Fuerza Armada, más con la modificación.*

*¿Entonces qué? Bueno, un oficial del Ejército que va al Tribunal Supremo, no pasa nada porque Chávez el 3 de agosto lo dijo en televisión, el del Ejército para el Tribunal con la Constitución en la mano y cero violar la Constitución, ah, y pedir la anulación de esta ley porque en esta vaina se violó toda vaina y después que termine la vaina en el Tribunal es que viene el gran coñazo, y en vez de irse para su casa se va para el DIM.*

*Señores, aquí no tienen que buscarme “aquí estoy yo” y aquí está lo que introduje en el Tribunal y les quiero dar la Constitución.*

*¿Qué coño le van a hacer? ¿Qué le van a hacer?*



## **Asamblea Nacional**

*Y eso que lo haga el día siguiente el de la Marina, después el de la Aviación o el de la Guardia.*

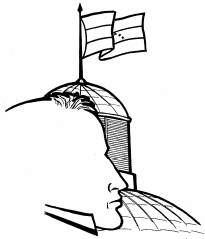
*Viste que todo tiene solución y con la Constitución en la mano y sin tirar un tiro. Ahora, cuando eso salga, el efecto que va a haber para la sociedad civil, no joda, olvídense de Guadalupe, porque coño, aquí hay oficiales que... aquí no estamos solos.*

*Sí, yo le pido a la Fuerza Armada esos cuatro oficiales, más nada, van a estar en sus cuarteles, no van a soltar un solo tiro, nada en absoluto, nada, va a haber un Oficial de cada Fuerza y el Tribunal hace sus alegatos en contra. Yo lo que necesito ahorita son los cuatro oficiales, más nada, para el pronunciamiento, ellos no van a tirar un tiro, nada.*

*Mire, hermano, eso va a tener el efecto para adentro y para afuera que usted no tiene idea, pero el efecto lo que va a tener eso para adentro y para afuera, hermano, porque eso lo van a recibir los civiles como una bendición de Dios porque van a decir: Aquí lo que hay es una tronco de vaina. ¿Sí o no?*

*Y para la calle no, no, y aparte de eso lo que va a venir de los estudiantes, los cuatro más nada, no necesito más nada.*

*Los demás de ustedes están adentro, esperando coño que venga el “cogeculo” porque ahí se van a pronunciar las Fuerzas Armadas. Usted está hablando con la persona que montó todo el 11 de abril, lo que no estaba montado era la traición de estos “coños de su madre”, lo que hicieron, bueno, “jódanse” pues, “jódanse traidores de mierda”.*



## **Asamblea Nacional**

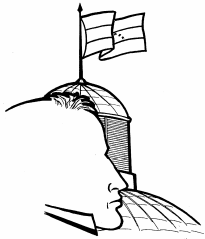
*Ramírez Pérez, Ministro de la Defensa que nunca se encargó, cuando vino la primera marcha en diciembre, la primera que hubo, vimos y en la casa de Miguel Henrique Otero, el dueño de El Nacional y hace una reunión y va todo el mundo, el clero, tutiri mundachi”.*

(FIN DE LA GRABACIÓN)

- **Operaciones Centradas en la Criminalización del Presidente Hugo Chávez**

La investigación que desarrolló la Comisión Especial, entre otras, permitió identificar que en Venezuela existe la caracterización metodológica de operaciones psicológicas cuya ejecución permanente obedece a un plan direccionado desde el gobierno de Estados Unidos para la puesta en marcha de matrices de opinión en contra del Presidente Hugo Chávez, generadores de temas tendentes a descalificarlo de forma sistemática, así como desconocer y atacar los Órganos del Poder Público Nacional y desprestigiar a sus titulares, silenciar los logros del Gobierno Nacional en todas las aéreas, sosteniendo una campaña que pretende crear las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para facilitar un golpe de Estado y el magnicidio contra el Primer Mandatario; es decir, hay un plan mediático de conspiración permanente.

El comportamiento de ciertos medios de comunicación privados, como Globovisión, RCTV Internacional, EL UNIVERSAL, EL NACIONAL, Tal Cual, Un Nuevo País y Unión Radio, evidencian el manejo o manipulación de las noticias para influir en la cobertura informativa y en los espacios de noticias, ejecutando técnicas para promover contenidos e imágenes de impacto

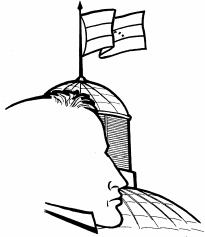


## **Asamblea Nacional**

considerable en la psiquis del individuo, pretendiendo administrar las percepciones del colectivo a fin de lograr:

**a.- Disociación psicótica en el individuo, polarizar las emociones, generar miedo o rabia.** Recordemos el asedio a la Embajada de Cuba por parte de Capriles Radonski y un grupo de ciudadanos que llevados por el Alcalde de Baruta lo acompañaron en abril de 2002 en las acciones revestidas de profundo odio e inclusive profirieron serias amenazas de muerte contra distintos personeros, causaron daños materiales alrededor de las instalaciones y pretendieron incendiar a la misma con cocteles molotov, por supuesto aupados sistemáticamente por la información que en esos días difundía con mucha intensidad Globovisión incitando al odio, desprecio público y al delito, esos venezolanos fueron capaces de violar la soberanía de la República de Cuba al irrumpir la mencionada embajada, que como se sabe es considerada territorio extranjero; por supuesto, todas estas acciones delictivas con transmisión en vivo, no con la intención de delatar a los involucrados, sino de instigar al colectivo disociado se sumara a aquella aventura golpista.

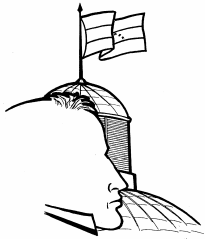
**b.- Modificar conductas, cambiar actitudes, sembrar antivalores.** Cuando se hizo la toma de la Policía Metropolitana y Globovisión denunciaba que le habían lanzado un artefacto explosivo, inmediatamente sacaron en video a una joven de nombre Aixa Guevara en circulo rojo, que estaba en la movilización relacionada con dicha toma, y sin que mediara investigación alguna la responsabilizaron del explosivo, situación que repetían diariamente en dicho canal; la disociación colectiva fue tal que provocaron que dicha ciudadana se mudara de Chacao, ya



## **Asamblea Nacional**

que sus propios vecinos rayaron las paredes de su residencia con frases injuriosas, le tumbaron la puerta de su apartamento, le envenenaron su mascota, le golpearon a su menor hijo en la escuela, se enfrentaron con su esposo, de tal manera que la Fiscalía Superior del Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas tuvo que impulsar a finales de 2002 que le fuera dictada por un órgano jurisdiccional medida de protección a ella y su familia, por lo que a Globovisión le fue prohibida durante la investigación, mediante una medida judicial, la edición de las imágenes que hacían apología al delito en perjuicio de esta ciudadana.

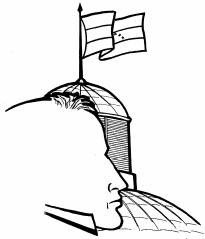
**c.- Conducir a la persona disociada a convertir una mentira en verdad** (bombardeo sistemático con señales, símbolos o signos). Recordemos cómo fueron transmitidos, de forma direccionada y con intereses oscuros por algunos medios privados, los sucesos del 11 de abril de 2002: un canal transmitía comiquitas, violando el derecho a la información veraz y oportuna del pueblo venezolano; tanto fue el bombardeo sistemático en contra de la verdad, que hubo magistrados del Tribunal Supremo de Justicia que se atrevieron a suscribir una sentencia diciendo que “no hubo golpe de Estado, sino un vacío de poder, un grupo de militares que ejecutaron acciones preñadas de buenas intenciones”, siendo que los sucesos que acontecían revistieron la naturaleza de un hecho comunicacional que no ameritaba prueba alguna, el pueblo en las calles defendiendo la democracia lo vivió; es más, los mismos operadores mediáticos lo confesaron el mismo 11 de abril, en un programa televisivo de Venevisión “En Privado” conducido por la periodista Ibéyise Pacheco donde reconocen la



## **Asamblea Nacional**

gestación del plan y la participación de los medios en su ejecución, de tal manera que se derrotó en aquella oportunidad al golpismo y al final se impuso la democracia, el pueblo bolivariano logró rescatar al líder del proceso de cambios.

Muchos son los ejemplos que se pueden citar respecto al efecto de este tipo de operaciones, que muchas veces resultan intangibles en su desarrollo, pero que definitivamente son visibles desde el punto de vista de la conducta humana, porque estos medios privados de comunicación repetidas veces tratan de administrar las percepciones del individuo y por ende del colectivo, en el marco de una planificación conspirativa para lograr sus objetivos. Por ejemplo: Se puede apreciar el pobre tratamiento mediático que algunos medios privados le han dado a la IV Flota instalada en el Mar Caribe, que sabemos constituye una amenaza para la paz de Suramérica y del territorio venezolano, sin embargo dan prioridad a las maniobras entre Rusia y Venezuela, como noticia, donde se sostiene el tema con matices de manipulación y se busca de forma descarada que una gran cantidad de personas llegue a creer y defender el contenido íntegro de la información distorsionada (Venezuela inicia carrera armamentista) y obvian, por ejemplo, cómo los mismos medios omiten la posible adquisición por parte de la República de Chile de la flota más grande de F-16 de Latinoamérica. Estas operaciones se ven muchas veces afianzadas, sobre todo si se cuenta con prejuicios que los refuercen y subyacen opiniones previas condicionadas, que sabemos son concertadas, para encubrir lo que realmente tiene importancia en un momento determinado y desviar la atención hacia los fines previamente trazados por estos operarios de la guerra mediática.



## **Asamblea Nacional**

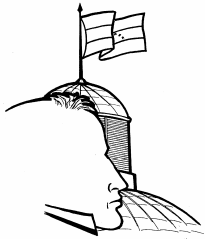
Vale la pena ilustrar respecto al tratamiento comunicacional que le dan algunos medios privados de comunicación a los decretos de la Ley Habilitante, en este caso, la saturación distorsionada de la información se expuso con tanta intensidad que generó en disminuidos sectores “percepciones” de rechazo, dada la construcción de lazos de dependencia que generó Globovisión. Se observó cómo existieron escasas y pequeñas movilizaciones de algunos venezolanos aupados por sectores opositores que rindieron declaraciones de repudio a las mencionadas leyes, aun desconociendo su contenido y el beneficio de los cuales son receptores, situación que trascendió a la opinión pública, porque fueron televisados en muchas oportunidades dichos actos y muchos percibimos cómo venezolanos y venezolanas apoyaban con la animadversión típica del discurso opositor, desconociendo íntegramente el contenido y beneficios de los decretos de la Ley Habilitante.

Por otra parte, cabe destacar cómo los propietarios de los medios o los operadores psicológicos, pueden incidir en el conjunto de la producción de la noticia:

### **1.- Determinar la importancia de la noticia y su tratamiento periodístico, p.**

Ej: Durante las Plenarias de la Asamblea Nacional se observa, por el monitoreo permanente de las transmisiones que en vivo realizan todos los canales, cómo Globovisión en repetidas ocasiones sólo da cobertura informativa al bloque de un partido político que representa sus intereses económicos y de los sectores de la oligarquía, a quienes inclusive tienen programas de opinión, mas no al debate que esté dando algún parlamentario de la bancada revolucionaria que es vocero





## **Asamblea Nacional**

de los derechos del pueblo, de tal manera que habría que reflexionar cuál es la información que está recibiendo el usuario o usuaria del medio de comunicación.

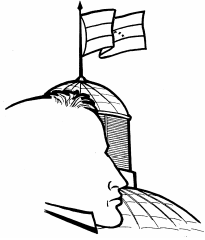
**2.- Enmascaran la fuente y su validación.** El país conoció cómo los medios no sólo encubrieron sino que participaron del anuncio de los militares golpistas del 11 de abril de 2002, quienes indicaron de las presuntas muertes que hasta el momento habían ocurrido, quedaron comprometidos posteriormente por las declaraciones hechas por el periodista Otto Neustald en la Universidad Bicentennial de Aragua, respecto a las horas de las declaraciones y posterioridad de sucesos de muerte, quedando al desnudo que dicha alocución era prácticamente una orden de ejecución, amén que fuera presionado por las transnacionales de comunicación este periodista para desconocer lo ya revelado. No cabe duda de lo comprometido de la actuación de los militares golpistas y los sectores civiles que avalaron el golpe en ese entonces.

**3.- Generan interpretaciones anulando la capacidad crítica y el escrutinio público de los receptores e intentan monopolizar la información.**

Este elemento lo realizan a través de dos componentes, básicamente:

- ❖ **La selección de los temas que hay que publicar.**
- ❖ **La conversión de lecturas sesgadas de la realidad en noticias.**

Ejemplo de este tipo de técnicas de estos medios que actúan como verdaderos laboratorios de guerra mediática, es el tratamiento que le vienen dando a los graves hechos que dieron origen a la Comisión Especial que Investiga la Conspiración y Organización de Golpe de Estado y Magnicidio en Contra del Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; es evidente



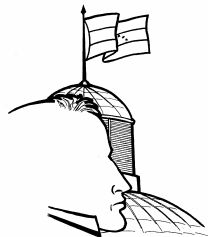
## **Asamblea Nacional**

cómo empezaron por descalificar la denuncia de Mario Silva, luego a banalizar los hechos que develan el plan de magnicidio y, posteriormente, procuran victimizarse, distraer la atención del colectivo con la selección de otras informaciones distorsionadas para imponer la agenda pública (la inseguridad personal, fallas eléctricas por ineficiencia del Estado, corrupción, narcotráfico, etc.) y desviar la atención de la opinión pública y del Estado, para provocar el desinterés en investigar y hacer imposible la fijación de los hechos, la determinación del grado de participación, así como la atribución de responsabilidad en los mismos, situación que los coloca en la posición de quien se sabe sorprendido cometiendo un hecho delictivo, por lo que de forma consciente no pueden evadir ni siquiera el estado de sospecha, ellos saben que están comprometidos en el complot.

A continuación se observa en el presente cuadro cómo a través de algunos titulares de prensa se pretende criminalizar al Comandante Presidente Hugo Chávez:

**OPERACIONES PSICOLÓGICAS APLICADAS POR MEDIOS PRIVADOS EN VENEZUELA PARA  
CRIMINALIZAR AL COMANDANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,  
HUGO CHÁVEZ**

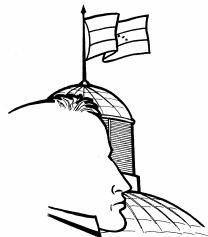
<b>OPERADOR</b>	<b>MECANISMO</b>	<b>TEMA GENERADOR</b>	<b>FECHA DE LA NOTICIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>INFRACCIÓN A LA LEY</b>
<b>EL NACIONAL</b>	DISTORSIÓN INFORMATIVA	LA SUPUESTA VIOLENCIA VERBAL DEL PRESIDENTE CHÁVEZ CONTRA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS PERIODISTAS VENEZOLANOS INDEPENDIENTES.	<b>07/10/2008</b>	SIP CONDENA VIOLENCIA DE CHÁVEZ CONTRA LOS MEDIOS	OFENSAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (ART. 147 CÓDIGO PENAL)
<b>EL UNIVERSAL</b>	DISTORSION INFORMATIVA	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SUPUESTAMENTE ES UN HIPÓCRITA	<b>07/10/2008</b>	DIP. JUAN JOSÉ MOLINA: CHÁVEZ ES UN MENTIROSO QUE SE QUIERE BURLAR DE LA POBLACIÓN	OFENSAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (ART. 147 CODIGO PENAL)



**Asamblea Nacional**

**OPERACIONES PSICOLOGICAS APLICADAS POR MEDIOS PRIVADOS EN VENEZUELA PARA CRIMINALIZAR AL COMANDANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HUGO CHAVEZ**

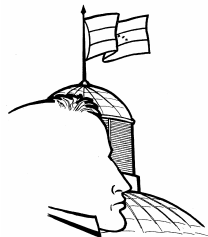
<b>OPERADOR</b>	<b>MECANISMO</b>	<b>TEMA GENERADOR</b>	<b>FECHA DE LA NOTICIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>INFRACCIÓN A LA LEY</b>
<b>EL UNIVERSAL</b>	DISTORSIÓN INFORMATIVA	EL GOBIERNO PRESUNTAMENTE ARREMETE CONTRA PERIODISTAS	<b>06/10/2008</b>	SEIS MESES DE EPISODIOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN VENEZUELA	MENSAJE DISCRIMINATORIO (ART. 57 DE LA CONSTITUCIÓN)
<b>EL NACIONAL</b>	DISTORSIÓN INFORMATIVA	EL GOBIERNO SUPUESTAMENTE INTENTA ANIQUILAR LOS ESPACIOS DEMOCRÁTICOS	29/09/2008	EL PRESIDENTE QUIERE SOFOCAR A LOS FACTORES DEMOCRÁTICOS / Carla navarro	MENSAJE DISCRIMINATORIO (ART. 57 DE LA CONSTITUCIÓN)



**Asamblea Nacional**

**OPERACIONES PSICOLÓGICAS APLICADAS POR MEDIOS PRIVADOS EN VENEZUELA PARA CRIMINALIZAR AL COMANDANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HUGO CHÁVEZ**

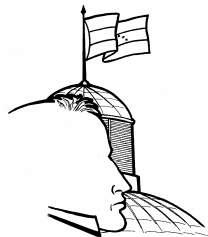
<b>OPERADOR</b>	<b>MECANISMO</b>	<b>TEMA GENERADOR</b>	<b>FECHA DE LA NOTICIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>INFRACCIÓN A LA LEY</b>
<b>EL NACIONAL</b>	DISTORSIÓN INFORMATIVA	JEFE DE ESTADO PRESUNTAMENTE ARREMETE DESPÓTICAMENTE CONTRA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	26/09/2008	EL MAGNICIDIO COMO ARMA DE PERSECUCIÓN/ Freddy Lepage	OFENSAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (ART. 147 CODIGO PENAL)
<b>EL NUEVO PAÍS</b>	DISTORSIÓN INFORMATIVA	MILITAR RECHAZA LEY HABILITANTE SUPUESTAMENTE EN DEFENSA DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO	25/09/2008	EL GACETAZO ES EL VERDADERO GOLPE DE ESTADO/Jaime Granda	MENSAJE DISCRIMINATORIO (ART. 57 DE LA CONSTITUCIÓN)



**Asamblea Nacional**

**OPERACIONES PSICOLÓGICAS APLICADAS POR MEDIOS PRIVADOS EN VENEZUELA PARA CRIMINALIZAR AL COMANDANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HUGO CHÁVEZ**

<b>OPERADOR</b>	<b>MECANISMO</b>	<b>TEMA GENERADOR</b>	<b>FECHA DE LA NOTICIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>INFRACCIÓN A LA LEY</b>
<b>EL NUEVO PAÍS</b>	COBERTURA INFORMATIVA	EL GOBIERNO DE CHÁVEZ SUPUESTAMENTE APLICA DISCRIMINACIÓN POLÍTICA	24/09/2008	CHÁVEZ PERDIÓ UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA, DEMOCRACIA Y DDHH SE DEBILITAN EN EL PAÍS / Alfredo Michelena	MENSAJE DISCRIMINATORIO, ART. 57 DE LA CONSTITUCIÓN.
<b>EL NUEVO PAÍS</b>	COBERTURA INFORMATIVA	EN VENEZUELA PRESUNTAMENTE LA CORRUPCIÓN ES UNA CATÁSTROFE HUMANITARIA PERMANENTE Y NO DEBE SER TOLERADA	24/09/2008	VENEZUELA ENTRE PAÍSES MÁS CORRUPTOS DEL MUNDO / Nota Especial	MENSAJE DISCRIMINATORIO (ART. 57 DE LA CONSTITUCIÓN)



**Asamblea Nacional**

**OPERACIONES PSICOLÓGICAS APLICADAS POR MEDIOS PRIVADOS EN VENEZUELA PARA CRIMINALIZAR AL COMANDANTE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HUGO CHÁVEZ**

<b>OPERADOR</b>	<b>MECANISMO</b>	<b>TEMA GENERADOR</b>	<b>FECHA DE LA NOTICIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>INFRACCIÓN A LA LEY</b>
<b>EL NACIONAL</b>	DISTORSIÓN INFORMATIVA	CHÁVEZ SUPUESTAMENTE SÓLO QUIERE LLAMAR LA ATENCIÓN	23/09/2008	¿YA LO MATARON?/Eduardo Mayobre	OFENSAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (ART. 147 CÓDIGO PENAL)